

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

### Estructuración de los partidos políticos de la República

Precisa, ante todo, proclamar, en respuesta a la propaganda tenaz de los enemigos de la República, que la crisis vencida no refleja, en modo alguno, un estado de crisis de régimen. La República ni siquiera pasa por una prueba decisiva, como piensan los pesimistas. El régimen republicano ya es consubstancial con la vida y el progreso de España. Lo que ocurre es que los partidos republicanos auténticos, acedidos y cercados por las fuerzas de extrema derecha, que tenían secuestrado el Poder desde Octubre de 1934, no han podido imprimir el necesario ritmo de avance de sus respectivas organizaciones, fuertes, sin embargo, en convicción, en espíritu y en voluntad. Resulta, pues, que durante ese segundo bienio destructor, los partidos políticos republicanos han tenido que defenderse heroicamente de la traición de la Ceda—el partido monárquico cuyo fracaso culmina precisamente en la repudiación de que es objeto por parte de los monárquicos—, de la traición del bloque, con innegable desigualdad de medios de defensa, y la política nacional no ha podido desarrollarse en su único e insubstituíble sentido republicano.

Contribuirán al confusiónismo premeditado de esa política antirrepublicana de la Ceda y sus cómplices las repercusiones de los «affaires» escandalosos e inmorales que se sucedieron durante el mando de la coalición. Y por encima de toda obstinación, sobre las insanas ambiciones de continuar secuestrando el Poder, sobresalta la inepta derecha, que creaba dificultades imposibles de vencer por sus líderes, sin capacidad de estadistas, sin preparación técnica, sin condiciones de caudillos modernos. Era, pues, inevitable, por ese cúmulo de circunstancias adversas a ellos mismos, pero útiles para la futura acción de los partidos republicanos de izquierda, el derrumbamiento de cedistas, agrarios y radicales. Fijémonos que no se ha tratado de una disgregación o separación, sino de un fracaso como fuerzas políticas gubernamentales. Y en su «cruc» estruendoso les ha acompañado la condenación definitiva—por inmorales, por intrigantes, por defraudadores, por encubridores, por forjadores de la traición—, la condenación rotunda de los republicanos españoles, cada vez más en número y mayores en capacidad gubernamental.

Y si ha fracasado el partido más preponderante del bloque, que era la Ceda, ya descartada de la República, ¿cuál será el porvenir de los agrarios y de los radicales? Forzosamente, estos partidos, desmoralizados y deshechos, quedan excluidos de la actual actividad de la política española. Parece, por lo tanto, necesario el facilitar un partido republicano de derechas—no una concentración con elementos dispersos en uno y otro partido, que sólo contribuirían a debilitar la orientación del partido derechista auténtico—con fuerzas liberales y democráticas, que se agrupasen en torno a líderes de suficiente y probada actuación en favor del régimen. Los nombres de Portela Valladares y Chapaprieta pueden ser eminentemente expresivos del espíritu y tendencia de ese partido derechista que es necesario en la República, y cuya precisa y principal misión patriótica sería dar la batalla a las extremas derechas—cedistas, agrarios y monárquicos—, arrojándolos al borde del camino, hundirlos entre su propia maleza y señalándolos al país con el estigma de la ineptitud, de la inmoralidad y de la traición.

Definidas perfectamente las izquierdas, éstas no serían un obstáculo inmovible para la formación y actuación de tal partido derechista de la República, a cuyo frente y dirección vería con tranquilidad y sin reservas el pueblo a los Sres. Portela Valladares y Chapaprieta, que en sus anteriores actuaciones han demostrado—aparte sus interpretaciones ideológicas, que los republicanos no podemos aceptar sino en algunos puntos—sinceridad y voluntad de abrir el camino a la democracia, a la justicia y a la libertad.

La estructuración de los partidos políticos de izquierda está claramente conseguida. Acaso haya que determinar quiénes han de formar el centro izquierdo. Pero esta consecuencia resultará del futuro desarrollo de la vida pública española. Nada podrá hacerse, sin embargo, mientras los partidos políticos no dispongan de entera libertad de movimientos. De las próximas elecciones resultará conseguida la estructuración y consolidación de los partidos políticos de la República. De las elecciones, que no serán, como piensan los enemigos del régimen para amedrentar a sus mesnadas pusilánimes y vaticanistas, un salto hacia lo desconocido, sino un triunfo arrollador, razonado y lógicamente arrollador, de las izquierdas, que será, en la tenebrosidad y en la seguridad de la política yerma y desolada que han realizado las derechas traidoras e infameadas, como un amanecer luminoso, como una crecida de aguas primaverales que limpien de abrojos el camino de la República española.

## Visado por la censura

### CEDISTAS Y RADICALES

### Temas que serán base de propaganda en su campaña electoral

No negamos el fundamento con que el Sr. Gil Robles confía en ese frente electoral, a base de radicales y cedistas, con que aspira a «conquistar a toda España». Temas tiene de sobra. Y si ustedes lo dudan, lean... Para arrastrar a España detrás de ellos, los propagandistas de este «frente»—unas veces Gil Robles y Lerroux empujados, y otras Lucía y Guerra del Río, o Salmón y Rocha—podrán abordar y defender los siguientes asuntos: Devolución de bienes a la grandeza. Devolución de docientas cajas misteriosas a la familia real. Negocio de los ferrocarriles. Negocios—varios—de los trigos. Negocio frustrado con Strauss sobre explotación del «strapelo». Denuncia Nombela sobre asalto al Tesoro colonial. Anulación de toda la obra social de la República. Restablecimiento de la pena de muerte. Revisión del proceso Sirval. Derogación del Estatuto de Cataluña. Ley de Gil Robles sobre voluntariado. Destitución de Ayuntamientos. Etcétera, etc., etc., etc., etc., etcétera, etc. (Las siete etcéteras indignas.) Hay muchos más temas, pero, vamos, suponemos que con éstos tienen bastante para realizar la obra de agitación que el Sr. Gil Robles se propone y arrastrar a España en su pos-tan de raíz, que hasta las piedras van a ir tras ellos derechos.



PARA LA PROPAGANDA ELECTORAL, por Bluff —Quiero una bandera que diga: "Contra la revolución y sus cómplices". —¿No querrá usted decir "contra los de buena fe y sus cómplices"?

### ¡ALERTA, CIUDADANOS!

### Gil Robles amenaza con dinero, diciendo que, "cueste lo que cueste", ganará las elecciones

Cuenta el respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya, el de las defraudaciones al Estado—que dialogando por teléfono el jefe visible de la Ceda con un cómplice suyo, le dijo: —Prepárate, porque en toda España hemos de ganar las elecciones, «cuesten lo que cuesten». ¡Alabemos tanta franqueza! Sabíamos que a base de di-

nero, «cuesten lo que cuesten», la Ceda aspiraba a falsear la voluntad del país y a convertir en confianza lo que más que odio es desprecio popular; pero, vamos, no creíamos que el Sr. Gil Robles y su jefe—el «jefe del jefe»—, Sr. Herrera, tendrían la audacia de pregonar con tanta valentía...

Dicho ya, ahora, ¡alerta, hombres de izquierda del país entero! Más que en las ciudades, porque «no hay cuidado», ¡alerta en los pueblos! Los feriantes de la cruz, los explotadores del obrero, los caciques, los tiranos del dinero, «cueste lo que cueste»—lo ha dicho Gil Robles—, pretenden ganar las elecciones. ¡Vamos a demostrarle que el «jefe» se equivocó también esta vez!

### AL OTRO LADO DE LOS PIRINEOS

### ¿Quién inspira a "Le Temps" sus editoriales sobre política española?

«Le Temps» tiene fama de ser un periódico de «buen» criterio. Es lo que las gentes conservadoras llaman un periódico «formal». Porque «Le Temps» tiene buen cuidado de defender las monarquías y las dictaduras vecinas. Ayer mismo, en uno de sus editoriales plumbeos, de líneas bien calculadas—¡quién sabe si en la Administración del diario, «5, rue des Italiens»!—, asegura que en España el régimen republicano está en crisis y que su suerte dependerá de la acción de «monsieur Gil Robles», cuyo prestigio personal en el país es considerable.

No sabemos a través de quién o de qué ve «Le Temps» la actual situación política española. Quien sea o lo que sea, le ha dicho que la serie inintermitida de «caídas» ministeriales con ritmo precipitado es un síntoma de crisis para el régimen. Que los partidos de influencia en España son el agrario y el de Acción Popular Católica. Que el bloque ceto-radical-agrario no ha sido «batido» en el Parlamento. Que Gil Robles se opone enérgicamente a la política de deflación del Sr. Chapaprieta porque hay que mejorar las condiciones de la defensa nacional. Que Portela Valladares tendrá que contar con la benevolencia de los partidos intermedios. Que Acción Popular Católica está decidida a combatir a fondo al nuevo Gobierno. Que la disolución de Cortes y las próximas elecciones serán un salto en las tinieblas.

Bien, señores Chasteney y Mireaux, directores al alimón de «Le Temps». Sus lectores, los de su extrasúper conservador diario, que tanto se esfuerza en combatir a la democracia francesa, se creerán perfectamente informados de la situación política de España. Nada se les dice, en cambio, de la intensa y extensa reacción española a favor de la libertad y de la justicia ni del terror que sienten las derechas ante este resurgir republicano que se avecina... Pero éste sería un auténtico y potente reflejo de la hora española... Y «Le Temps» no conoce o no quiere conocer más que «L'Heure espagnole», la popular comedieta de la Porte de Saint Martin...

En fin, ya conocemos la fama de «Le Temps». Una de sus famas o una de sus trompetas. Y también se sabe universalmente cómo se hacen sonar estas trompetas desde el fondo de ciertos despachos diplomáticos.

Lo que no puede negarse es que «Le Temps», para informar a sus lectores, según la tendencia que se advierte por... quien sea, lo calcula todo bien. Lo calcula en su «bureau» administrativo, 5, rue des Italiens, París...

Lo mismo cuando se trata de defender la invasión fascista en Abisinia que cuando dice que la Ceda es el partido de más influencia en España... Cuestión de cálculo.

### NO FAVOR, SINO JUSTICIA

### LA LIBERTAD pide al jefe del Gobierno que los presos políticos y sociales pendientes de ser juzgados pasen en sus hogares la Nochebuena

No dudamos, no queremos dudar de los propósitos que expone el Gobierno. Más, para llegar a creer y a afirmar, necesitamos pruebas. Que rectifique veros de sus antecesores, que muestre el impulso humano de deshacer muchas injusticias.

A la hora de ahora, muy pocos días antes de la fiesta tradicional de la Nochebuena, encuentra el Gobierno en las cárceles millares de hombres. Unos están juzgados y cumplen condena, y otros, los más, procesados, aguardan a que se les juzgue. Los primeros han de esperar una ley de amnistía, que sólo las Cortes pueden otorgar. Perfectamente. El Gobierno no puede hacer por ellos sino atenuar el régimen a que están sometidos. Pero ¿y los otros?

Con estos otros sí puede probar el Gobierno la disposición reparadora de su ánimo. Con estos hombres, encerrados todos durante más de quince meses, si puede demostrar su deseo de «pacificar los espíritus». Dos acciones, las dos urgentes, puede y debe—ejercitar no en su favor, sino en su justicia: Una, que la marcha de los procesos se acelere, que no se les retenga en una prisión, a la que con facilidad puede resultar—después de más de quince meses!—que no son acreedores. Otra, ordenando que todos—hombres de los presos políticos y sociales—, con las garantías que se crean indispensables, sean puestos en libertad provisional para que no pasen otra Nochebuena en las cárceles...

Separando a los presos ya juzgados de los que esperan a serlo, no pedimos al Gobierno imposibles. Le pedimos cosa viable que, no sólo por sentido de humana generosidad, sino hasta por conveniencia del fortalecimiento de su crédito, está obligado a realizar. Se lo pedimos al Gobierno, y principalmente a su jefe, Sr. Portela Valladares. Atiéndanos. Le hacemos el honor de creerle lo suficientemente republicano para comprender y sentir la intención que en favor de la República pone en su demanda LA LIBERTAD.

### El Comité Nacional del partido socialista

Ayer terminó sus tareas el Comité Nacional del partido socialista. Hoy se facilitará una nota resumen de los acuerdos adoptados.

### LAS PREOCUPACIONES LEGALISTAS DE GIL ROBLES

### Y lo que hizo la Ceda cuando estuvo en el Poder

Siente Gil Robles—ahora que ya no está en el ministerio de la Guerra, a donde tanto empeño tenía en ir, por motivos que él solo debe conocer—, siente, repetimos, un afán extraordinario por mantener las esencias de una Constitución que antes procuraba desvirtuar un poco cada día y que continúa anhelando destruir. Sigue, en fin de cuentas, la táctica derechista, que consiste en pedir respeto para sus creencias, en nombre de la libertad, cuando no está en el Poder, y aplastar al adversario al conquistarlo, sin acordarse de la libertad, del respeto ni de la transigencia de que hablara antes.

Pero, volviendo al jefe cedista, a Gil Robles se le ha ocurrido ahora velar porque los Presupuestos sean aprobados o prorrogados con la máxima escrupulosidad legal. Para procurarlo, no se le ha ocurrido nada mejor que dirigir una larga carta al presidente de las Cortes protestando contra el hecho de que la prórroga presupuestal pueda hacerse por decreto. Y, entre otras cosas, afirma:

«El criterio defendido por la Comisión fué limitar a un año la vida de cada Presupuesto, sin establecer la posibilidad legal de prorrogarlo.»

Es posible, muy posible, que éste fuera el criterio de la Comisión de constitución del primer Parlamento de la República. Lo malo es que haya sido preciso que Gil Robles saliera del Poder para que se diera cuenta de ello. Porque hasta ahora no pareció enterarse.

Los Presupuestos para 1934 no fueron aprobados antes de finalizar 1933. No lo fueron, y aunque la Comisión de constitución «no establecía la posibilidad legal de prorrogarlo», se prorrogó, con el voto de la Ceda, antes del 31 de Diciembre, una vez, y antes del 31 de Marzo, otra, porque los Presupuestos no fueron aprobados hasta finales del mes de Junio de 1934.

Con los Presupuestos para 1935 pasó lo mismo. Finalizó el año 34 sin que se aprobasen ni se comenzasen siquiera a discutir. Hubo que prorrogarlos, por un Gobierno del que formaba parte la Ceda y con los votos de la Ceda, por un trimestre, primero, y por un segundo trimestre, después. Los Presupuestos no se aprobaron hasta mediados de Junio.

Los Presupuestos del año próximo llevaban el mismo camino. La crisis se produjo el 9 de Diciembre. Y hasta aquella fecha no sólo no habían comenzado a discutirse los Presupuestos, sino que, merced al boicot de las fuerzas gubernamentales, ni siquiera habían sido dictaminados por la Comisión correspondiente. Si la Ceda hubiera querido, si al bloque le hubiese interesado, los Presupuestos pudieron quedar aprobados antes de la fecha en que se planteó la crisis. Como no les interesaba, no se hizo. Y ahora, cuando se ven arrojados del Gobierno, protestan muy indignados, asegurando que no se puede prorrogar legalmente el Presupuesto, olvidando que ellos mismos prorrogaron los Presupuestos en 1934 y en 1935...

### POSTALES DEL CAMINO

## OTRA CENSURA

Por Eduardo Zamacois

El anuncio: «Se admiten géneros. Se hacen trajes a medida»... colgado frecuentemente en los zaguanes de los barrios pobres, nos ha inspirado siempre una inquietud arcana, una especie de sofoco. Nosotros, de haber sido sastres, nunca hubiésemos podido trabajar así, «a medida», porque el miedo a equivocarnos nos habría paralizado la mano en el instante—sin enmienda después—de ir a cortar el paño confiado a nuestra discreción. Los trajes «hechos» otorgan a sus confeccionadores cierta independencia; los otros, no; los otros son inexorables en sus indicaciones. El centímetro ha señalado previamente y con exactitud estricta su delimitamiento; erigido en tirano, el centímetro manda y las tijeras deberán obedecerle. «Se trata de vestir a un obeso, panzudo y piernicorto». Bueno. ¡A un corpívado, a un cojo, a un atréptico, hundido de pecho y levantado de hombros!... Es igual. Ante el cliente que exige un traje «a medida», y, por añadidura, «da la tela», el sastre perderá toda su personalidad, todo su lirismo, y será una máquina. De los dos, el parroquiano es el único que aparece investido del derecho a quejarse; el único que acusa.

Esas rayas que alinearon nuestros primeros pinitos grafológicos son aborrecibles, son carcelarias, porque a la vez que agarraban los dedos sujetan el espíritu. Preocuparse en un escrito de la buena colocación de los renglones, es olvidarse de la idea. La pauta daña al espíritu, lo angustiosa, lo vulgariza y rebaja al escritor a la categoría de pendolista.

—¿No sabe usted que me gustan los pantalones muy anchos?... ¡No se lo dije!... Tampoco la americana me entusiasma: las mangas no caen bien. Además, yo la quería con tres botones, para que cerrase mejor, y sólo tiene dos. ¿Por qué?... ¡Caramba!... Usted es un hombre que no se fija...

Angustia parecida nos hiere cuando hemos de redactar en papel sellado, con destino a un ministerio o a un Tribunal, alguna de esas «solicitudes» al pie de las cuales, debajo de nuestra firma, la costumbre nos obliga a poner el consabido: «Va sin enmienda». Declaración que evidenciará el resobado formalismo protocolario y la vacía frialdad con que aquellas páginas fueron amañadas; páginas en las cuales, si al correr de la pluma nos atrevimos a tachar algo, la ley, suspicaz y minuciosa, nos manda añadir: «Lo tachado no vale».

El amonestado calla; no puede hacer otra cosa. En el pliego que se discute la flor graciosa de la iniciativa le está vedada. Hacer un traje «a medida» implica una claudicación, un renunciamento, una esclavitud semejante a la que padecemos cuando, de muchachos, nuestro padre nos obligaba a escribir con falsilla, pues existe una indudable analogía entre la penosa tarea de confeccionar un tercio «a medida» y la angustia de escribir sobre papel rayado.

Habiendo dicho la pavora, la angustia, la sensación de ahogo que nos infunde la idea de haber tenido que ganarnos el pan escribiendo en papel rayado o confeccionando trajes a medida, no necesitamos explicar la congoja abatidora, el desaliento moral con que nos afige «esta censura previa» que desde hace más de un año gravita sobre la conciencia española.

Al esfuerzo de pensar y al subsiguiente de darle forma literaria a nuestras opiniones, se impone el recuerdo obsesionario de que, antes de que nuestra crónica llegue a manos del público, alguien—cifándose a un criterio adverso al nuestro—ha de juzgarla. No conocemos a ese hombre, incorporado a las «tropas de choque» de que dispone el Gobierno; no le hemos visto nunca; ignoramos su rostro y su edad, y, sin embargo, su figura nos suplica, nos acusa, nos entumece el ánimo. Le adivinamos desde lejos su magnetismo hostil llega a nosotros; le sentimos fuerte y no sabemos en qué momento podrá herirnos; es un fantasma embocado en la sombra... y ese fantasma—el fan-



¡NO HAN AGOTADO SU VIDA!

Los Ayuntamientos elegidos por el pueblo son los únicos legales

A todos los enemigos de la República—descubiertos o emboscados—les parece mal la posible restauración de los Ayuntamientos elegidos por el pueblo en el glorioso 12 de Abril.

Los que temen la vuelta de los concejales elegidos por el pueblo, quienes desean que la administración y la vida de las ciudades y las aldeas españolas continúe por los siglos de los siglos en manos de Comisiones gestoras, alegan, como único argumento, que los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931 cumplieron ya su vida legal de cuatro años, que se extinguió en Abril de 1935.

En Junio de 1934, cuando los Ayuntamientos llevaban tres años escasos de existencia, aprovechándose de que los campesinos españoles declararon una huelga completamente legal para defender las bases de trabajo aprobadas por los Jurados mixtos, Salazar Alonso suspendió el funcionamiento de gran número de Municipios rurales, contra toda razón y derecho, reemplazándolos por Comisiones gestoras, integradas por terratenientes y caciques.

Si unos Municipios fueron suspendidos en Junio, y los otros en Agosto, Septiembre y Octubre de 1934, cuando llevaban poco más de tres años de vida efectiva, ¿cómo puede sostener nadie que esos Ayuntamientos han vivido ya los cuatro años que les asigna y concede la ley?

Peró no es tan sólo esto. Los Ayuntamientos de Cataluña fueron elegidos el día 14 de Enero de 1934 y suspendidos el 6 de Octubre del mismo año. Estuvieron funcionando, estuvieron en pie escasamente nueve meses. ¿Puede atreverse nadie, absolutamente nadie, a sostener que agotaron su vida legal? Algo semejante ocurre con el Parlamento catalán. Empezó a funcionar en Enero de 1933; fué suspendido el 6 de Octubre del 34. ¿Quién podrá sostener que ha agotado su existencia legal?

No; tanto el Parlamento catalán, como los Ayuntamientos de Cataluña, como los Municipios del resto de España, no han agotado, ni mucho menos, su vida. Es preciso, inaplazable, urgente que se proceda a su restitución. Sólo ellos, en los que confía el pueblo, porque fué el pueblo quien los eligió, pueden dirigir la vida española. Son, además, garantía de que ni los caciques ni los señoritos van a poder realizar maniobras turbias en las próximas elecciones. Y, por último, medida necesaria y legal que todos los republicanos consideran como indispensable para acudir a las próximas contiendas electorales.

LA INTERVENCION JAPONESA EN CHINA

El Japón reclama la concesión de seis distritos al otro lado de la Gran Muralla

Doce escolares heridos en Peiping Shanghai, 17.—Durante los desórdenes de ayer en Peiping, y a consecuencia de las cargas de la Policía, contra los estudiantes que participaban en la manifestación, han resultado heridos doce escolares.

China no cederá una pulgada de su territorio Nakín, 17.—Chang Kai Chek ha declarado a la nación que «China no podía ceder ni una pulgada a cualquier Poder que trate de destruir su libertad».

La nueva Agencia de informaciones empezará a funcionar a primeros de año Tokio, 17.—La Agencia Renko anuncia que la nueva Agencia de informaciones nacional Domei Tsushin Cha comenzará a funcionar el día 1 de Enero de 1936.

Inglaterra trata de llegar a un acuerdo con el Japón sobre su política en China Tokio, 17.—El embajador de Inglaterra, Sr. Clive, se ha entrevistado hoy con los Sres. Hirota y Chigemitsu. El Sr. Clive declaró que la noticia referente a la participación del perito financiero inglés Sr. Leithross en las decisiones del Gobierno de Nankín no corresponde a la realidad.

Tropas a Tangku Tientsin, 17.—Esta tarde se han enviado dos trenes llenos de tropas de Sung Che Puan a Tangku, que sigue ocupada por Sing Jukeng, jefe del movimiento autónomo en Hopai.

Un atentado al comandante japonés de las fuerzas del Norte Londres, 17.—Comunican de Tientsin a la Agencia Reuter que esta mañana hizo explosión una bomba cerca del domicilio del general Tada, comandante de las fuerzas japonesas en China del Norte.

ACCIDENTE DE AVIACION Un hidroavión militar cae al mar y perece uno de sus tripulantes Roma, 17.—Un hidroavión del aeropuerto de Tarento ha caído al mar, a la altura de Punta Rondinella.

China está dispuesta a negociar con sus vecinos Nankín, 17.—Los nuevos presidentes, vicepresidentes y ministros han prestado ayer juramento de sus cargos respectivos.

DEL ATRACO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID—Más de un millón de pesetas representan estos fajos de billetes de Banco recuperados por la Policía: unos, en el primer registro, y otros, enterrados en el kilómetro 113 de la carretera de Avila

LOS RADICALES

Una expulsión, un recuerdo y una pregunta

Ha dicho el Sr. De Pablo Blanco—y ha dicho bien—que se sorprendía de que la rigidez que ha tenido con él el partido radical, expulsándole, no la hubiera empleado con los acusados en los «affaires» del «straperlo» y de la Guinea.

Si que eran un poquito más gordos aquellos asuntos, sí...

GRATITUD

Manifestación de pésame con motivo del fallecimiento del padre del subdirector de LA LIBERTAD, Eduardo Haro

Llega a nuestra Redacción una cantidad considerable de cartas y telegramas de pésame a nuestro querido compañero, subdirector y crítico teatral titular de LA LIBERTAD, Eduardo Haro.

En la imposibilidad de contestarlos por separado, nuestro compañero y LA LIBERTAD expresan desde estas columnas su profunda gratitud y su infinito agradecimiento a cuantas personas han manifestado su condolencia por tan triste e irreparable desgracia.

HOY, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

La vista de la causa contra nuestro compañero Gómez Hidalgo

A las diez de la mañana de hoy, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, se verá la causa seguida contra nuestro compañero Francisco Gómez Hidalgo por la publicación de un suelto por el que se sintió ofendido nada menos que Gil Robles.

Como Gil Robles era entonces ministro de la Guerra, nuestro compañero fué procesado, encarcelado y puesto a disposición del Tribunal de urgencia. Desde que esto sucedió han pasado únicamente ocho días. Y ya Gil Robles no es ministro de la Guerra, y publica manifiestos atacando lo que está muy por encima de él, y se prepara a marchar a las elecciones en estrecha alianza con los monárquicos.

Peró aunque Gil Robles se dispone a volver al lado de sus buenos amigos los monárquicos, el proceso contra Gómez Hidalgo sigue. Hoy tendrá que sentarse en el banquillo de los acusados por el grave delito de combatir a los mayores enemigos del régimen. El fiscal pide dos meses de cárcel. El defensor, Eduardo Ortega y Gasset, la absolución.

Convenidos como estamos de que en lo escrito por nuestro compañero no hay la más lejana sombra de delito, no hemos de señalar cuál es nuestra impresión.

Los raptos del millonario Castaños, muertos a tiros La Habana, 17.—Los raptos del multimillonario Castaños, Rafael Ponce, Elio Estévez y Aurelio Martínez, han sido muertos a tiros cerca de Calvario, a dieciséis kilómetros de La Habana.

Los raptos del millonario Castaños, muertos a tiros La Policía declara que cuando tres cabos del Ejército conducían a los secuestrados a La Habana, desde un automóvil, que venía de San Antonio a toda velocidad, dispararon sobre los detenidos, matándolos. Los ocupantes del vehículo lograron escapar.

Los raptos del millonario Castaños, muertos a tiros La historia de este incidente ha sido acogida muy escépticamente.

PALABRAS TRASCENDENTES

Todos los militares, ¡todos!, han de amar y defender la República

Y el que no pueda, que se vaya...

Seguramente sin proponérselo, sin darse cuenta de todo el alcance de sus palabras, al tomar posesión el nuevo ministro de la Guerra, general Molero, que es un indiscutible prestigio militar, exteriorizando sus sentimientos, ha pronunciado un trascendental discurso.

¡Exacto! Estas palabras habrán de ser recordadas muchas veces en bien de la República. Entre las varias obras que, con resolución y con urgencia precisa acometer para que el régimen no arraigue, porque ya lo está, sino que queda a salvo de las maquinaciones de ambiciosos y aventureros, una de las más importantes es ésta: poner en acción, generalizado, totalizado, el sentimiento del general Molero.

Lo que no puede tolerarse es que quienes sirviendo al Ejército de la República hallan emolumentos y honores, venidos a ciertas acometidas melancólicas, evocan la monarquía abyecta y caída, no sólo con frases, sino con emblemas, unas veces, y con títulos nobiliarios, otras. En la República —y en el Ejército de la República—no ha de haber duques, ni marqueses, ni condes, ni barones...

La presencia del general Molero al frente del Ejército ofrece ocasión propicia para una depuración que se echa de menos. Será inevitable. Y nadie superará en el acierto de llevarla a cabo a quien, de un lado, conoce bien la organización militar y sus componentes, y, de otro, siente y defiende el régimen.

LA LEY DE FUGAS?

Los raptos del millonario Castaños, muertos a tiros

La Habana, 17.—Los raptos del multimillonario Castaños, Rafael Ponce, Elio Estévez y Aurelio Martínez, han sido muertos a tiros cerca de Calvario, a dieciséis kilómetros de La Habana.

La Policía declara que cuando tres cabos del Ejército conducían a los secuestrados a La Habana, desde un automóvil, que venía de San Antonio a toda velocidad, dispararon sobre los detenidos, matándolos. Los ocupantes del vehículo lograron escapar.

La historia de este incidente ha sido acogida muy escépticamente.

POR HABER VUELTO

El general Calles, procesado en Méjico

Méjico, 17.—El general Calles ha sido acusado de conspirar contra el Gobierno del presidente Cárdenas.

El Senado, por unanimidad, ha pedido su degradación y ha acordado enviar copia de esta resolución al fiscal general, con el fin de que pueda procesar al general.

El Gobierno destituye a cuantos funcionarios simpatizan con el antiguo dictador

Méjico, 17.—El Senado ha decidido esta tarde destituir a los gobernadores de Guanajuato, Durango, Sinaloa y Sonora.

Se da como motivo que estos gobernadores son partidarios del general Calles.

El Gobierno de Cárdenas destituye en todas partes a cuantos funcionarios son sospechosos de simpatizar con Calles.

En Monterrey (Nueva León), individuos armados irrumpieron en el Ayuntamiento, despojando a los funcionarios municipales.

Los obreros y empleados de las centrales eléctricas han amenazado con declararse en huelga si Calles no abandona el país antes del 31 de Diciembre.

Acusaciones de «El Nacional»

Méjico, 17.—El diario «El Nacional» publica hoy un editorial, firmado por Froilan Manjarrez, en el que se acusa al ex presidente Calles de haber preparado una conspiración durante su estancia en California, con su yerno Fernando Torreblanca, Luis Morones, el general Tapia y otros.

«Se han descubierto los hilos de una verdadera conspiración», dice Manjarrez. «Ahora se explican, sin que quede lugar a dudas, tantas idas y venidas a California de personas que fueron influyentes hace algún tiempo. Si Calles hubiera vuelto como un ciudadano particular, cualquiera hubiera evitado la compañía de personas como Morones, tan conocidas por sus actividades subversivas. Pero ha regresado en una actitud que perturba la tranquilidad nacional. Al marchar renunció a todo; al regresar se presenta como un gran agitador.»

El ex presidente Calles se defiende

Méjico, 17.—El ex presidente Calles ha hecho una declaración en las que protesta de las acusaciones de sedición lanzadas contra él por el Senado. «Todos mis compañeros del Ejército, Cárdenas inclusive, saben perfectamente que yo nunca he aconsejado a nadie que deje de cumplir con su deber. No conspiro y no promuevo agitaciones. Mis amigos se dedican a organizar legalmente un partido político, lo que de ningún modo puede considerarse como un delito ni como un acto subversivo.»

ANTE LAS ELECCIONES

El criterio del Comité nacional de los concejales del 12 de Abril

Ayer se reunió el Comité nacional elegido por la Asamblea de concejales del 12 de Abril para examinar las circunstancias del momento político actual, acordándose por unanimidad ratificar las conclusiones de la Asamblea constitutiva de la misma, que expresaba la necesidad de restablecer la vida legal de los Municipios españoles, reintegrando al ejercicio de sus cargos a los concejales que sin intervención de los Tribunales de justicia fueron destituidos, por considerar ser éste el único medio de volver a la normalidad constitucional prometida por el actual Gobierno.

UN FRENTE ELECTORAL

¡Dios los cría...!

—¿De modo que sí?... Los cedistas y los monárquicos irán juntos a las elecciones.

—Ya está decidido.

—Pues me habían dicho que los cedistas irían con los radicales.

—También irán... ¡Qué duda cabe!

—¿Entonces irán juntos cedistas, radicales y monárquicos? Pero ¿es posible eso?...

—Me sorprende su duda. ¿Le chocha a usted saber juntos a Lerroux y a Calvo Sotelo? Pues no será la primera vez que lo han estado, no crea usted...

—¿Y a Guerra del Río y a Albifana? ¿Y a Rocha y a Lamamié de Claret? ¡Qué horror!...

—No hay de qué horrorizarse, no, señor... Recuerde usted el refrán: «Dios los cría y ellos se juntan.» Así sucede fatalmente, como usted ve...

EL PROGRAMA COMUN DE MONARQUICOS Y CEDISTAS

«Un triunfo de derechas, según Calvo Sotelo, ha de ser tromba que arrase todo, todo, ¡todo!»

Calvo Sotelo, responsable principal y directo de los grandes desastres financieros de la Dictadura, que hicieron aumentar la Deuda pública en cerca de seis mil millones de pesetas; Calvo Sotelo, que huyó valientemente de España al implantarse la República; Calvo Sotelo, que pudo tornar gracias a la generosidad de la República, que lo amnistió, ha hecho unas declaraciones en «A B C» de ayer. Interesantes, no por suyas, sino porque reflejan y señalan cuál es el pensamiento de los hueses monárquicos en el momento actual y cuáles son sus propósitos y deseos.

Hay que reconocer que Calvo Sotelo habla sin hipocresías ni medias tintas. Señala con toda claridad lo que harían en el caso de triunfar. Y lo que harían, según sus propias palabras, es nada menos que lo siguiente: Declarar fuera de la ley a los partidos marxistas; prohibir las huelgas y los «lock-outs»; estatuir la corporación obligatoria al estilo fascista; hacer que lo que ellos llaman justicia social —que no es la verdadera justicia social— sea administrada «por Tribunales «ad hoc»; «reestablecimiento a rajatabla del orden público, con sanción inaplazable a todos sus perturbadores», y «declarar fuera de la ley todos los partidos separatistas o pre-separatistas». Y todo esto en un plazo máximo de dos o tres semanas. Porque «un triunfo serio de derechas ha de ser tromba que arrase todo, todo, ¡todo!».

Sabemos, pues, lo que una victoria monárquica y cedista significaría. Sería terminar a rajatabla con todo lo que haya en España de sentido obrerista, izquierdista o simplemente republicano. Nada quedaría en pie. Ni periódicos, ni organizaciones, ni leyes, ni hombres. Inmediatamente de triunfar suspenderían todos los diarios republicanos, deteniendo a sus redactores; acabarían—o pretenderían acabar— con la Unión General de Trabajadores, con la Confederación Nacional del Trabajo y con la Confederación General del Trabajo Unitaria; destruirían de un golpe todas las leyes protectoras del proletariado, todas las libertades democráticas, toda sombra de protección a los hombres que trabajan y producen; desaparecerían los Jurados mixtos, los contratos de trabajo, la legislación defensora de los derechos obreros. En cambio, millares y millares de trabajadores llenarían las cárceles; los verdugos y los píquetes de ejecución tendrían trabajo en abundancia, y no pocos centenares de republicanos conocerían las delicias de Fernando Poo o la Guinea continental.

Ese es el programa de las derechas. Eso es lo que piensan hacer tan pronto como consigan la victoria. Y frente a eso, de triunfar las izquierdas, ¿qué? ¿Serían tan ingenuos como para perdonar a sus adversarios, como para respetar lo que no se debe respetar, como para dejar que los enemigos del régimen puedan hacer libremente sus propagandas, difamar a los hombres de la República, lanzar al paro a los obreros, seguir disfrutando de todos sus irritantes privilegios? Nosotros creemos que no. Si en la próxima contienda electoral vamos a arriesgarlo todo, si todo lo perderíamos de triunfar las extremas derechas, es preciso que también nuestros enemigos lo pierdan todo, caso de triunfar nosotros. Ir a la lucha dispuestos a terminar como sea con sus adversarios, caso de vencer, y sabiendo que aun fracasando no se corre ningún riesgo, sería muy bonito para los líderes monárquicos, para los terratenientes y para todos los señoritos vagos e inútiles repartidos por España entera. Pero sería un juego demasiado desigual que no podemos aceptar.

En la contienda que se avecina vamos a jugar la libertad, la República e incluso la vida. Si nuestros adversarios triunfan, no tendrán el menor reparo, el menor freno, la menor compasión. Así, al menos, lo da a entender Calvo Sotelo. Es preciso que nos demos cuenta de esto, que nos convenzamos de esto. Que nadie de izquierdas, nadie obrero, se coloque al margen de la contienda, se desinterese de la lucha, en que se ventilan muchas cosas. Y también que todos vayamos dispuestos a no dejarnos destruir, preparados a vencer y a destrozarnos a nuestros enemigos. Porque lo que no puede ser más es volver a tener la misma generosidad estúpida de 1931, de 1932, de 1933. Nadie nos la habría de agradecer; sólo serviría para que hombres como Calvo Sotelo, que pueden residir en España gracias al perdón de la República, pidiesen a los pocos meses nuestro exterminio. Si los monárquicos van a la pelea dispuestos a ganarlo todo, en caso de triunfar, es preciso que nosotros estemos firmemente decididos a que lo pierdan todo, si los triunfadores somos nosotros. Y así será.

UN VUELCO DE AUTOMOVIL

Dos españoles muertos y otras personas heridas

Rabat, 17.—En la carretera de Arbaua a Petit Jean ha ocurrido un gravísimo accidente de automóvil que ha costado la vida a dos jóvenes españoles y heridas graves a otras varias personas, en las siguientes circunstancias:

El joven José Más, de Port Lyautey, debía celebrar hoy su matrimonio con la señorita Isabel Palenzuela, también de Port Lyautey. Para servir de paje en la ceremonia debía venir de Arbaua un niño, miembro de la familia del novio. Este, en el automóvil de su padrino, y acompañado por su cuñado Juan García, se trasladó a aquel punto, fronterizo con la zona española.

En el automóvil volvían de Arbaua, además del muchacho que había de servir de paje, el padre de éste, llamado Palmero, y el inspector de Seguridad de aquel puesto, Sr. Gelabert.

Todos decidieron que el viaje de retorno a Port Lyautey se efectuase por Petit Jean, a fin de recoger a algún miembro de la familia del novio, que debía asistir a la ceremonia, y a este efecto tomaron la carretera que desde el Zoco el Arbaua va a Petit Jean.

Cuando el coche, lanzado a toda velocidad, cruzaba por el lugar llamado Tihili, un neumático delantero reventó, provocando el vuelco del coche, que dió varias vueltas sobre sí mismo.

El joven Más y su cuñado García murieron en el acto, y el inspector Palmero, su hijo y el señor de Policía Sr. Gelabert resultaron con heridas de suma gravedad. Los heridos fueron trasladados al hospital de Port Lyautey, donde han quedado debidamente atendidos.

La muerte del novio ha sido comunicada a sus familiares, desarrollándose las escenas que son de suponer.

UN «RECORD» AEREO

En tres horas y diecisiete minutos y diecisiete segundos de Madrid a París

El avión español de las líneas aéreas Madríd-París ha batido el «record» de velocidad sobre este recorrido.

El viernes pasado, un avión bi-motor Douglas, de la L. A. P. E., pilotado por D. Fernando Reing Loring, ha realizado el viaje directo Madrid-París en tres horas y diecisiete minutos, realizando una velocidad media de 334 kilómetros a la hora.

El viaje fué realizado a la altura de 3.000 metros, navegando casi todo el tiempo sobre nubes y sin ver el suelo hasta cruzar el río Duero.

Durante dicho viaje estuvo en constante comunicación con estaciones radiotelegráficas de tierra que le comunicaban que estaba cayendo una gran nevada sobre la mayor parte del recorrido.

AMNISTIA EN POLONIA

Son puestos en libertad treinta mil presos comunes y políticos

La amnistía no alcanza a los desterrados políticos Varsovia, 17.—El Parlamento ha aprobado esta noche el proyecto de ley de amnistía, por el cual se pondrán en libertad 30.000 presos comunes y políticos.

En el proyecto de ley de amnistía se estipula la conmutación de las sentencias de muerte por pena de cadena perpetua. Esta cláusula afecta a cuatro condenados a muerte.

El Parlamento se ha negado a ampliar la amnistía para que alcance a los desterrados políticos.

Después de un prolongado debate, ha sido rectificado por el Parlamento el Tratado comercial germanopolaco del 4 de Noviembre,



DEL ATRACO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID—Más de un millón de pesetas representan estos fajos de billetes de Banco recuperados por la Policía: unos, en el primer registro, y otros, enterrados en el kilómetro 113 de la carretera de Avila

[Fot. Alfonso.]



## EL ATRACO ANTE EL AYUNTAMIENTO

## La Policía detiene a seis de los autores y recupera el millón y medio robado

Los autores del audaz suceso han tomado parte en otros dos robos importantes. Sólo falta por detener a uno de los que dirigieron el atraco

## Los seis detenidos

Con motivo del audaz atraco cometido hace dieciocho días en el Ayuntamiento de Madrid, la Policía ha trabajado incansablemente para detener a los autores del robo del millón y medio de pesetas.

En efecto, las investigaciones llevadas a cabo por los funcionarios de la primera Brigada de Investigación Criminal, que dirige don Antonio Lino, han sido coronadas por el éxito. Seis de los siete atracadores han sido detenidos y casi rescatado todo el dinero robado.

Los que intervinieron y planearon el atraco son: Florencio Izquierdo López, que fue el que concibió el proyecto, y su hermano Eugenio, que aún no ha sido detenido; Ramón Fernández Cortinas, alias «el Gallego», que fue el primero que disparó sobre el barrendero y el que se apoderó del saquito que llevaba; Casimiro Chaves Ramos, alias «el Chavito», verdadero jefe de la banda, que resultó herido en un ojo por un vidrio del «taxi» en que huyeron; Mariano Salas Castroverde; Manuel Sánchez Canalejas, que fue el encargado de vigilar al chofer y uno de los primeros detenidos, que facilitó detalles del atraco, y Fernando Salvadores Prieto, que fue el que condujo el «taxi» robado.

Los detenidos parece que son los autores del atraco a los taquilleros de la plaza de toros y a un asentador de frutas.

Los autores del asalto a la camioneta del Ayuntamiento, según se ha podido averiguar, son los mismos, al parecer, que los que, en el mes de Septiembre, y en la calle de la Victoria, atracaron a los taquilleros de la plaza de toros.

Igualmente, se tiene la impresión de que intervinieron en el atentado contra un asentador de frutas, al que, el día 28 de Julio, en la calle de Francisco Mora (barrio de Usera), arrebataron 4.500 pesetas.

Los preparativos para cometer el atraco

En la segunda quincena del mes de Noviembre Florencio Izquierdo López, ebanista, que vivía con su madre y hermanos en la portería de una casa de la calle del Mesón de Paredes, propuso a su hermano Eugenio realizar el atraco.

Para convencer a éste aseguró que el robo sería fácil. Por fin, Eugenio aceptó, y ambos, durante algunos días, se dedicaron a observar para conocer la cantidad que se transportaba, lugar fijo de la parada de la camioneta, vigilancia que llevaba la misma y otros pormenores que se habían de tener en cuenta para conseguir, con probabilidad de éxito, los proyectos indicados.

Durante tres días, los dos hermanos hablaron del asunto, advirtiéndose mutuamente de la discreción que debían emplear en sus gestiones para no infundir sospechas a nadie, incluso a su misma familia.

Ya desde hacía cuatro o cinco meses Florencio no dormía en su casa por incompatibilidad de caracteres con sus familiares, hasta el extremo de que su propia madre buscó una habitación en una casa de la calle de Ercilla, donde vive una íntima amiga suya, para que allí se albergara su hijo.



Florencio Izquierdo, Mariano Salas, Fernando Salvadores, Casimiro Chaves, Ramón Fernández y Sánchez Canalejas, detenidos por la Policía como autores del audaz atraco de la plaza de la Villa (Fot. Alfonso.)

## Los hermanos Izquierdo buscan a otros individuos que les ayuden en el robo

Cuando estaba todo preparado, los hermanos Izquierdo se dedicaron a buscar individuos que les ayudaran en el robo proyectado.

No tardaron en encontrar a Ramón Fernández Cortinas, (a) «el Gallego», quien desde el primer momento prometió su cooperación. Ya los tres continuaron la búsqueda, y con suma facilidad hablaron a Casimiro Chaves Ramos, a Mariano Salas Castroverde, a Manuel Sánchez Canalejas y a Fernando Salvadores Prieto. Ni uno solo rechazó la proposición y todos a una y de común acuerdo comenzaron a planear el atraco.

En un principio asumió la dirección del «golpe» Florencio Izquierdo; pero, como consecuencia de lo hablado en las primeras reuniones que tuvieron, se acordó que el jefe de la banda lo fuese Casimiro Chaves, a quien se le conoce con el mote de «el Chavito», ya que lo propuesto por éste se aceptaba por unanimidad.

Los atracadores celebran las primeras reuniones en Peñagrande

Los atracadores se entrevistaban por las mañanas en el domicilio de Casimiro Chaves, en una casa sita en la colonia de la Ventilla, del barrio de Peñagrande.

Todo se fraguó allí, asignándose a cada uno el papel que había de desempeñar en el atraco. Llegada la hora del reparto de los cometidos, se convino en que como chofer—es un excelente mecánico—actuase Fernando Salvadores Prieto, a quien se le conoce con el mote de «Lenin»; a Manuel Sánchez Canalejas—quizá el más tímido—se le designó para que fuese el encargado de retener en el Campo de las Tinajas al chofer que guiaba el «taxi» que robaron en la calle Mayor; los hermanos Izquierdo y «el Gallego», los que alquilasen el coche, y Casimiro Chaves y Mariano Salas Castroverde, los que habían de ir directamente a la plaza de la Villa para observar, estudiar sobre el terreno y allí esperar la llegada del «taxi» con los demás. Es decir, que el atraco lo cometerían cinco; el chofer, que no se move-

ría del baquet del coche, con el motor en marcha, y otro que no intervendría directamente en el golpe, pero que retendría al chofer del «taxi» robado.

En esta última reunión, aceptaron todos la misión que se les asignó, y con energía y aplomo Florencio Izquierdo y «el Gallego» aconsejaron rapidez y serenidad para conseguir apoderarse del dinero.

## La fecha queda fijada

Se convino en primer lugar que la fecha para dar el golpe fuera el día 20 de Noviembre; pero por gestiones que alguno de ellos debió realizar desistieron, y se acordó en firme llevar a cabo el robo el día 30 de ese mismo mes.

Mejor informados, sabían que en la fecha elegida en primer término se llevaba mucho menos dinero que en la decena siguiente. En el día que lo realizaron, además de pagar los jornales correspondientes a la decena, se transportaban las pagas del mes de los funcionarios municipales. El riesgo, según ellos, era el mismo y los posibles beneficios serían mucho mayores. Los siete reunidos aceptaron también la demora propuesta y definitivamente se acordó cometer el atraco el día 30 de Noviembre.

En cuanto a las armas no fue necesario recurrir al reparto, pues todos tenían las suyas, y alguno, como «el Gallego», llevaría dos, una de ellas magnífica pistola ametralladora.

## Cómo se cometió el atraco

En sus interesantes trabajos la Policía ha procurado obtener los mayores datos de la forma en que se llevó a cabo el atraco. Parece ser que a las once menos cuarto de la mañana llegó el «taxi» robado a la plaza de la Villa, donde ya esperaban, separados uno del otro, «Chavito» y Mariano Salas. Este ocupó la esquina de la calle de Madrid y aquí la del Rollo.

El automóvil, frente a la puerta llamada de Cisneros, hizo una pequeña maniobra y se quedó parado en la calle del Rollo. Uno a uno de los que lo ocupaban se

aparearon para no llamar la atención, y rápidamente todos se reconocieron, pero sin cruzar la sola palabra. Los hermanos Izquierdo y «el Gallego» se dirigieron a la misma puerta por donde habrían de entrar los empleados con el dinero, y así situados todos esperaron la llegada de la camioneta, que apareció en la plaza a los pocos minutos.

## Suenan los primeros disparos

Se detuvo el automóvil y de él se aparearon los empleados, portadores de los sacos con los fajos de billetes, y en este mismo momento «el Gallego» se abalanzó, pistola en mano, sobre el barrendero. Este, al soltar el talego, se agarró a la pistola ametralladora con que «el Gallego» le encañonó al vientre, y simultáneamente se oyeron varios disparos. Fueron los que hizo Ramón Fernández sobre el infortunado obrero municipal, que le causaron la muerte, y los que desde las esquinas de las calles antes mencionadas hacían también los otros malhechores.

Instantes después, uno de los hermanos Izquierdo y «el Gallego» recogían cada uno un saco y rápidamente todos se refugiaron en el coche, que «Lenin» hizo arrancar a gran velocidad por la calle del Rollo para desembocar en la del Sacramento.

«Duro, que nos persigen, y estamos perdidos», decían en su huida los atracadores.

Únicamente Mariano Salas corrió por la calle de Madrid y salió al paso del coche cuando éste, a gran velocidad, marchaba por la del Sacramento para enfilar la de Segovia. El «taxi» entonces amonó un poco la marcha y Salas le tomó, sentándose en el «baquet» junto al chofer, Fernando Salvadores.

La operación fue obra de unos segundos y realizada con arreglo al plan trazado. Únicamente hubo la momentánea indecisión de Salas y «Chavito», quienes ya huían al ver que los empleados bajaban de la camioneta y ellos no habían oído los disparos que, sin duda, eran la señal convenida. Los dos a buen paso enfilaron las calles donde estaban apostados, sin decidirse a intervenir; pero retrocedieron al oír las detonaciones y ocuparon de nuevo el lugar que en un principio tenían. Los disparos que éstos hicieron corresponden, sin vacilaciones, a los impactos que aparecen en los tableros, parte posterior y parabrisas de la camioneta.

Los atracadores en la huida no cesaron de disparar desde el interior del «taxi», y quien con más furia lo hacía era Florencio Izquierdo, quien exclamaba: «¡Duro, que nos persigen y estamos perdidos!» Uno de los proyectiles rompió uno de los cristales del coche, y uno de los trozos hirió en el ojo izquierdo a «Chavito». Contra lo que se dijo en un principio, y por lógica consecuencia, ante el hallazgo de manchas de sangre en el almohadón del coche, ninguno de los pistoleros resultó herido de consideración en una pierna a consecuencia de los disparos que desde un balcón del Ayuntamiento hizo el gestor Sr. Morales.

## Los atracadores se dispersan en tres grupos

Después de cometido el robo, el automóvil se dirigió por las calles del Rollo y Sacramento a la de Segovia, enfilando las rondas y llegando al puente de Toledo, donde se detuvo unos instantes

para acoplarse bien los que en él viajaban, pues los cuatro que iban dentro, por la precipitación en la huida, no pudieron tomar asiento. Bien sentados ya, el coche reanudó la marcha a gran velocidad, llegando en muy pocos minutos a la calle de Palos de Moguer, donde dejaron abandonado el «taxi». La salida la hicieron

los seis sabían exactamente cuál era el talego de mayor cuantía.

## «Chavito» resultó herido en un ojo

«Chavito», que sangraba por la herida del ojo, se detuvo un momento ante un pequeño charco que había en una boca de riego y humedeciendo su pañuelo se limpió la sangre que le corría

Lavapiés vivían dos hermanos cuñados señas personales coincidían con las que a las autoridades policíacas habían facilitado algunos testigos presenciales del robo.

El Sr. Lino montó un servicio de vigilancia y se vino en conocimiento de que en el lugar indicado habitaban dos muchachos, ya conocidos de la Policía por haber cometido delitos contra la propiedad.

Con las debidas precauciones se penetró en la casa, de madrugada, y dentro del piso se encontró a uno de ellos, que resultó ser Florencio Izquierdo López.

Su hermano Eugenio, que hasta la noche anterior había permanecido en el mismo domicilio, se marchó a vivir a otro sitio, sin dar a Florencio las nuevas señas.

Fue trasladado el detenido a la Dirección general de Seguridad, donde, interrogado, de momento negó en absoluto ser uno de los autores del atraco.

## Declara uno de los detenidos

Simultánea a esta detención, la Policía procedió a la de Manuel Cánchez Canalejas, en su domicilio en una calle del Puente de Vallecas. Más explícito que su compañero, declaró, según tenemos entendido, que fue quien retuvo al chofer en el campo de las Tinajas, y explicó a la Policía pormenores tan concluyentes de toda la preparación del atraco, que sólo quedaba dar con el paradero de los demás pistoleros y con el ya

## Las garras del artritismo

no abandonan fácilmente a su presa.

Los residuos venenosos que circulan por su organismo, son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las várices y llagas supuradas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la aortitis, la diabetes y la fosfatúria.

Haga usted circular por sus venas sangre pura y rica y todas las enfermedades desaparecerán. Esa depuración definitiva sólo es capaz de hacerla el tratamiento de la rectificación sanguínea llamado

## DEPURATIVO RICHELET

Su acción enérgica opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.



## CARTA DE GRATITUD

Por espacio de muchos días, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola, y a duras penas, podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría, y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su mal.

JOSE IGLESIAS

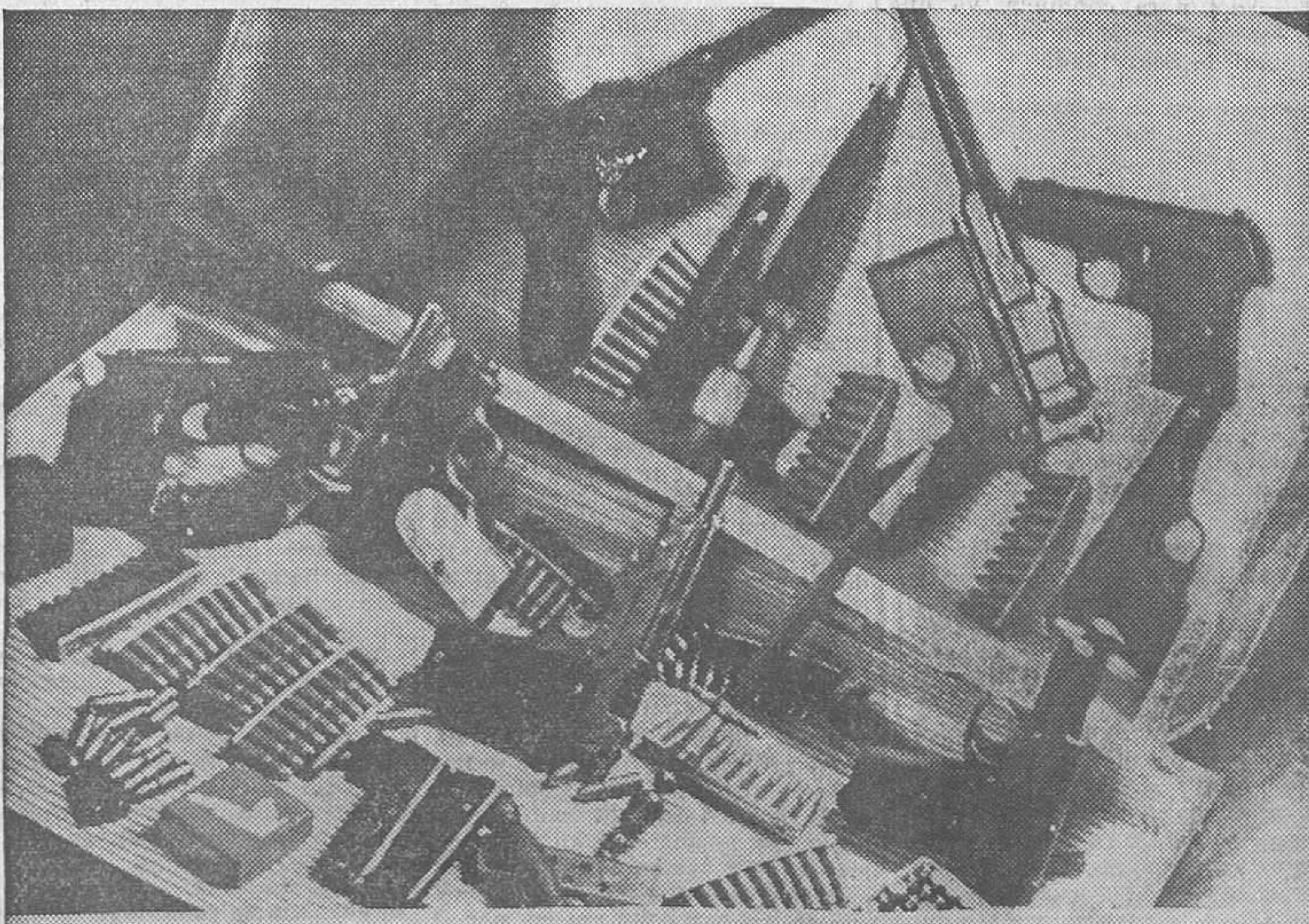
Doctor Castelo, 18.-Madrid.

Por sólo 4'25 PTAS. TIMBRE APARTE

puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - Servicio Expedición - San Sebastián.



Pistolas ametralladoras y demás armamento que utilizaron los atracadores en el asalto al camión del Ayuntamiento (Fot. Alfonso.)

con las mayores precauciones para no llamar la atención.

En un grupo se fueron el chofer «Lenin», «el Gallego» y «Chavito», siendo Ramón Fernández Cortinas, «el Gallego», quien se llevó el saco que contenía los fajos de billetes de 50 pesetas.

El otro grupo lo formaron los hermanos Izquierdo y Mariano Salas Castroverde. Florencio Izquierdo fue quien se llevó el otro saco con los fajos de billetes de 100 pesetas.

En este momento, ninguno de

por la mejilla. La operación fue rapidísima, y después acordaron separarse en grupos de tres de momento, para marchar más tarde cada uno a su domicilio.

## La primera pista.—La detención de los pistoleros

Hace pocos días, según parece, la Policía recibió una confidencia. Aunque ésta era un tanto confusa, los agentes de la plantilla de Madrid redoblaron sus actividades y a los ocho días lograron saber que en una casa de la calle de

posible hallazgo del dinero robado.

Y, en efecto, un último y supremo esfuerzo de la Policía dió por resultado la detención de todos los criminales, a excepción de Eugenio Izquierdo, a quien ya se sigue de cerca y no tardará en caer en poder de las autoridades.

A Casimiro Chaves Ramos la Policía le detuvo en su casa de la colonia de la Ventilla en Peñagrande. No opuso la menor re-

sistencia, y al ser registrado su domicilio no se encontró dinero.

Fernando Salvadores y Mariano Salas vivían juntos en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, 37, ático.

En el momento de la detención no se les ocuparon armas ni dinero.

Detención de «el Gallego»

El domingo se detuvo, por último, a Ramón Fernández Cortinas, «el Gallego», sujeto de pésimos antecedentes. Cuando la Policía llegó a su domicilio, sito en una callejuela de la barriada de las Ventas, se encontraba sola una mujer, que abrió la puerta, y que es cuñada de «el Gallego».

Ramón Fernández Cortinas, «el Gallego» es hermano de uno de los autores de la agresión de que hace algún tiempo fueron objeto en la calle de Blasco Ibáñez varios guardianes de la prisión celular. A raíz de cometerse este atentado, el hermano de «el Gallego» logró burlar la acción de la justicia y marchar a Rusia, donde se encuentra en la actualidad.

En Madrid quedó su mujer, la cual se fué a vivir a una casa de la barriada de las Ventas, en la que quedó como huésped su cuñado «el Gallego».

Cuando éste llegó el domingo a su domicilio le acompañaba su íntimo amigo el repartidor de Telégrafos Pablo Julio Prieto García. La sorpresa de los individuos al entrar en la casa y verse acorralados por agentes fué enorme.

«El Gallego», mirando a su amigo, exclamó: «¿Qué le vamos a hacer!»

Esposados y con todo género de precauciones, los detenidos fueron trasladados en un automóvil a la Dirección general de Seguridad.

Se recuperan unas seiscientas mil pesetas

Mientras tanto, se practicaba en presencia de la mujer un minucioso registro en la casa, en la que, envueltos en una lona, la Policía encontró varios fajos de billetes, por valor de 569.150 pesetas, agrupados de veinte en veinte, y cada diez paquetes sujetos con unas gomas.

La cuñada de «el Gallego» fué detenida, y el dinero hallado quedó a disposición del juez Sr. Oganondo, que instruye el sumario correspondiente.

El detenido Sánchez Canalejas, que es hijo de un honrado funcionario del Estado, manifestó deseos de ampliar la declaración prestada en los primeros momentos de su detención.

Llevado a la presencia del comisario D. Antonio Lino, manifestó que, ocultos en un baldosín de su casa, había guardado 50.000 pesetas

de se hospedaban y fueron detenidos Mariano Salas y Fernando Salvadores.

Practicado en su casa un registro, no se encontró dinero; pero a la Policía le extrañó que este sujeto tuviera alquilado en la misma casa un sótano, y, registrada con todo detalle la habitación, en unas maletas aparecieron varias pistolas, que son las que los atracadores utilizaron el día del robo.

También se incautó la Policía de una máquina multíplica y otros efectos, propiedad de los atracadores. El detenido quedó incomunicado en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

Los individuos que figuraban en la banda cobraban diez pesetas diarias

Como jefes de la banda actuaban Florencio Izquierdo y «el Gallego». Ellos fueron quienes se llevaron el dinero y quienes daban órdenes e instrucciones a sus compañeros después de cometido el robo. Pensaron que los billetes quedarían reñados y les horrorizaba la idea de que por un descuido o una imprudencia de alguno de ellos al cambiar pudiera descubrirse el robo. De momento acordaron no repartir el botín, contra lo que se proponían al proyectar el atraco, y consideraron, en cambio, más prudente entregar a cada uno de ellos todos los días diez pesetas. De cambiar los billetes de 50 pesetas para este pequeño reparto se encargó desde que se cometió el robo «el Gallego». El cambio lo hacía en establecimientos modestos de barrios extremos. Toda precaución, según ellos, era poca.

Los atracadores celebran una reunión en un cine

El mismo día del atraco, a las cuatro de la tarde, estuvo Florencio Izquierdo en una casa de la calle de Ercilla, donde su madre, meses antes, encontró una habitación para él; pero, cauteloso, declaró aquel mismo día marchar, y, sin decir nada a nadie, se trasladó a Lavapiés, 47. Los pistoleros, desde el sábado día 30, no se volvieron a reunir todos. Solamente, y por excepción, lo hicieron una tarde, a los dos o tres días, en un cine de la calle de Carretas. La entrevista fué muy breve y distimulada. En ella acordaron no verse todos juntos y que, pasase lo que pasase, no decir la verdad, sino «antes morir».

«Aunque nos sierran—agregó otro—, no logrará nadie sacar la verdad».

Y en esta misma reunión se ultimó, según parece, el reparto de las diez pesetas diarias.

«Cualquier cosa—dijeron los cabeceas—menos que todos manejen billetes. Ya habrá ocasión de gastarlos».

Tengamos paciencia y esperemos a un cambio de Gobierno que conceda una amnistía; lograda ésta comenzará el equitativo reparto del botín. Por hoy no cabe hacer otra cosa».

Y así terminó la última reunión que tuvieron. Después se vieron aisladamente, sin que la detención de unos motivara la sospecha de los demás.



El director general de Seguridad con el Sr. Lino, jefe de la brigada de Investigación criminal, y todo el personal a sus órdenes, que contribuyó al esclarecimiento del atraco, deteniendo a los autores y recuperando la suma robada en su casi totalidad



Ventana de la casa en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, por donde entraron y salieron los atracadores Gallego y Salas, hasta que fueron detenidos

gró averiguar que tanto los hermanos Izquierdo López como el Mariano Salas, que eran los tres que hasta el momento se tenían identificados, hacía algún tiempo que se encontraban sin trabajo; pero a pesar de ello vestían bien y gastaban bastante dinero.

Cómo fué detenido Sánchez Canalejas

De Sánchez Canalejas, «el Canalejo», se pudo saber que era hijo de un cabo de Seguridad, y que había abandonado el domicilio paterno a raíz de una condena de seis meses, que cumplió en la cárcel de Madrid. Supo también la Policía que tenía dos hermanas, y que una de ellas—cuya edad se ignoraba—había fallecido hacía algunos meses; se calculaba, sin embargo, que tenía esa muchacha de catorce a dieciocho años. Con estos nuevos datos, agentes de la brigada de Investigación criminal se personaron en el Cementerio Municipal, y allí revisaron el libro de enterramiento de los últimos meses, encontrando el nombre una muchacha que se apellidaba Sánchez Canalejas. Averiguado el domicilio de la difunta, fueron a él, donde vivía su hermano, y se practicó un registro, que no dió resultado positivo.

El comisario Sr. Lino esperaba este resultado y había colocado varios agentes disfrazados en las inmediaciones de la casa, vigilando los teléfonos de las tiendas inmediatas, ya que suponía que por alguno de ellos la hermana de «el Canalejo» avisaría a éste de la presencia de la Policía. En efecto, momentos después de abandonar la Policía la casa, la hermana se dirigió a una tienda de comestibles inmediata, desde cuyo teléfono pidió se avisara a la compañera de su hermano Manuel. Los agentes, rápidamente, notificaron estos datos a la primera brigada, y de ésta salió en un automóvil personal que se dirigió a la barriada del Puente de Vallecas, ya que se había logrado averiguar que allí estaba enclavada la tienda a donde comunicó la hermana del que se buscaba. En el Puente de Vallecas los agentes se dirigieron a la calle de Martínez de la Riva, en una de cuyas casas detuvieron a Manuel Sánchez Canalejas cuando éste iba a salir a la calle y se encontraba ya con el abrigo puesto. Eran las diez y veinte de la mañana del día 10.

Florencio Izquierdo había pedido prestadas dos pesetas a su patrona

Cuando se efectuaba la detención de Canalejas, otros agentes detenían en una casa de la calle de Lavapiés, donde se encontraba hospedado, a Florencio Izquierdo López, que, como ya se ha dicho, se encontraba en poder de la Policía.

Los dos detenidos fueron conducidos a la primera brigada de Investigación criminal, donde negaron su participación en el hecho que se les imputaba, y para ello alegaban su mala situación económica, que demostraban con el hecho de no haberseles ocupado ningún dinero.

Agregó Florencio Izquierdo el detalle de que el domingo día 8, esto es, dos días antes de ser detenido, había tenido que pedir prestadas a su patrona dos pesetas para poder comer. Este hecho fué comprobado por la Policía, lo cual demuestra que Florencio quería preparar así la coartada. La Policía enseñó a los dos detenidos numerosas fotografías, y, entre ellas, los dos detenidos reconocieron en la correspondiente a «el Gallego» a Ramón Fernández Cortina, de veintisiete años. Esta fotografía había sido conseguida por la Policía, después de grandes trabajos, merced a la averiguación de que «el Gallego» era de oficio vaquero; varios agentes recorrieron numerosas vaquerías de Madrid, y supieron que Ramón había sido detenido el pasado año por sospechar hubiera tomado parte en la agresión que se cometió contra el presidente de la Sociedad de Vaqueros en el Puente de Vallecas.

Manuel Fernández, «el Gallego», fué secretario de un Sindicato autónomo de Dependientes de Vaquerías

La Policía se enteró de que Manuel Fernández Cortina había desempeñado el cargo de secretario en un Sindicato autónomo de Dependientes de Vaquerías, que estuvo establecido en la calle de Payayo, y cuyos directivos se reunían también en una taberna de la calle del Cardenal Cisneros.

Con posterioridad, «el Gallego», como decimos anteriormente, fué detenido en casa de su cuñada, en la calle de Covadonga, de la barriada de las Ventas.

El hermano del repartidor de Telégrafos, detenido

Un policía de los que se encontraban vigilando los alrededores de la calle de Covadonga sorprendió a un sujeto que le inspiró sospechas. Se acercó a él y le detuvo. Resultó ser hermano de Pablo Julio Prieto García, que acababa de ser detenido en la casa en unión de Ramón. Este otro sujeto se llama Félix y se dedica a la construcción de aparatos de radio. Manifestó a la Policía que habitaba en una casa de la calle de Raimundo Fernández Villaverde. Era también amigo de Ramón y, al igual que su hermano, le aconsejaba y auxiliaba.

Se le exhibieron numerosas fotografías, y entre ellas reconoció las que correspondían a Mariano Salas Castroverde, a otro sujeto apodado «el Lenin» y a Eugenio Izquierdo López, hermano de Florencio, que, como ya se ha dicho, se encontraba en poder de la Policía.

Para obtener esta fotografía de «el Lenin» tuvieron que trasladarse varios agentes a Guadalajara, pues, sabiendo que su oficio era el de chofer, averiguaron que en dicha capital le había sido facilitado el carnet para conducir, ya que no estaba fichado en la Dirección general de Seguridad.



Enterradas en este montón de cal, y ocultas en unas tiendas desahuyadas de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, fueron halladas las armas empleadas por los atracadores

que sus compañeros le entregaron para que las guardase. La Policía se dirigió al lugar indicado, y tras no pocos esfuerzos para dar con el sitio señalado, debajo de unas baldosas fueron halladas 100.000 pesetas y no 50.000, como dijo el detenido.

Se deduce de tal error que los pistoleros, al ver en su poder tal cantidad de dinero, se aturdieron al contarlo, y creyendo entregar una suma, la doblaron sin darse cuenta.

Estas 100.000 pesetas quedaron depositadas en la Dirección general de Seguridad a disposición del juez competente.

La Policía encuentra las pistolas que emplearon los atracadores

Como decimos anteriormente, se procedió a la detención del repartidor de Telégrafos Felipe Prieto García, que acompañaba a «el Gallego» cuando éste fué detenido al llegar al domicilio de su cuñada.

Este individuo no ha participado en el atraco; pero, desde luego, conocía todos los proyectos de los pistoleros y la realización del robo. Prieto García es el inquilino del ático de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 37, donde

La actuación de la Policía

La Policía relacionó los atracos últimamente cometidos y comentó sus gestiones en un radio determinado de Madrid que abarcaba la plaza del Progreso, calle de Toledo, Ribera del Manzanares y Delicias, donde se suponía pudieran encontrarse los autores de estos hechos.

Personal de la primera brigada de Investigación criminal supo a los ocho días aproximadamente de cometerse el atraco que unos sujetos llamados Mariano Salas Castroverde, con domicilio en el paseo de Yserías, y sus amigos los hermanos Florencio y Eugenio Izquierdo López, de veintiséis y veinticuatro años, respectivamente, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, habían desaparecido de sus domicilios precisamente el día en que se cometió el atraco en la plaza de la Villa.

Supo también la Policía que pudieron haber tomado parte en el hecho otros varios sujetos, entre los cuales figuraba «el Chavito», «el Canalejo», «el Lenin» y Nicolás «el Gallego». De estos individuos no se conocían más datos que los apodosados mencionados.

La Policía en sus pesquisas lo-



El comisario Sr. Lino dando cuenta a los periodistas de la forma en que ha llevado sus trabajos para el esclarecimiento del atraco de la plaza de la Villa

A la novia de uno de los atracadores se le ocupan 17.600 pesetas

En un registro que se practicó en el domicilio de una muchacha llamada Emma Roca Rodríguez, novia del desaparecido Eugenio Izquierdo López, que vive en una casa de la Cava Baja, y en una garrafa de las usadas para el vino, fueron encontradas 17.600 pesetas en billetes de 100.

Desde anteayer los trabajos policíacos se encaminaron a la detención de Eugenio Izquierdo López.

Emma manifestó a la Policía que ignoraba el paradero de su novio, a quien no veía desde el viernes último.

Agregó que el día 3 ó 4 de este mes le entregó Eugenio el dinero sin decirle la procedencia. Solamente le recomendó la mayor discreción, exigiéndola que a nadie dijera que tenía esos miles de pesetas.

Emma quedó detenida en los calabozos de la Dirección de Seguridad.

La Policía tiene la pista de las 700.000 pesetas

El comisario D. Antonio Lino hizo un recuento de todo el dinero que hasta el lunes por la tarde se había recuperado, y comprobó que era aproximadamente la mitad del millón y medio de pesetas que habían sido robadas.

Terminado el recuento de la cantidad hallada, y como faltaba aún cerca de 700.000 pesetas, los detenidos fueron sometidos a un nuevo y largo interrogatorio. La habilidad de la Policía tuvo que ponerse de manifiesto para conseguir algún nuevo dato. Llegó incluso a decirles que al Ayuntamiento y a la Policía lo único que les interesaba era recuperar el dinero, y que si ellos les facilitaban el hallazgo del mismo les sería proporcionada la huida al Extranjero. El comisario Sr. Lino, de acuerdo con algunos de los agentes a sus órdenes, convenció a Ramón Fernández Cortina de esta propuesta y le fué mostrando un salvoconducto simulado, con todos los requisitos legales, sellos, firmas y demás, dirigido al jefe de Policía de Irún, para que facilitara a Ramón la salida de España, sin ningún impedimento, alegando que había cooperado activamente a las labores policíacas en un determinado servicio. El salvoconducto llevaba, incluso, la firma ficticia del director general de Seguridad.

Este documento le fué mostrado a Florencio Izquierdo López, y al verlo preguntó al comisario señor Lino:

«¿Si aparece el dinero, ¿qué pasa? ¿Me facilitarán a mí un documento igual?»

Se le contestó afirmativamente. Y Florencio, ante la perspectiva de una fácil huida al Extranjero, se apresuró a decir:

«¡Bueno; entonces yo diré donde está enterrado el dinero».

Florencio, jubiloso, relató a continuación todos los pormenores de sus trabajos para esconder la codiciada suma, operación que realizó el día 2 de este mes.

Por fin, la Policía se incauta de las 700.000 pesetas

Con los datos facilitados por Flo-

billetes de cien y de cincuenta pesetas.

El Sr. Lino fué abrazado por todo el personal, que, emocionado, prorrumpió en aplausos y vitores al jefe y a la Policía española.

La cantidad exacta recuperada en este lugar se desconoce de momento, pues la Policía no había procedido aún al recuento de los billetes; pero existe la impresión de que la cantidad asciende a muy cerca de 700.000 pesetas.

Lo recuperado asciende a 1.472.700 pesetas

La Policía ha hecho un recuento de los billetes encontrados en la cesta hallada en la carretera de Avila. Las pesetas que contenía la cesta son 785.000. Esta cantidad, sumada a las ocupadas en distintos sitios, de que ya hemos dado cuenta, hacen un total de 1.472.700 pesetas. Teniendo en cuenta que los atracadores se llevaron más del millón y medio de pesetas, supone la Policía que faltan por recuperar unas 120.000 pesetas.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, Sr. Gardoqui, dijo, a propósito de la detención de los atracadores de la plaza de la Villa, lo siguiente:

«Ha sido para mí el día de hoy día de íntima y profunda alegría al ver coronadas por el más completo de los éxitos las incansables gestiones llevadas a cabo por la Policía madrileña, y especialmente por la primera división de Investigación criminal, que dirige el comisario D. Antonio Lino, para lograr la captura de los atracadores de la plaza de la Villa y recuperar el dinero sustraído».

La detención de seis de aquellos y la importante suma de cerca de un millón cuatrocientas mil pesetas recogidas ponen de manifiesto la valía del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, que—añadió—, hoy más que nunca, puede considerarse supera a la mejor Policía del Mundo. Cuantas felicitaciones recibo de Corporaciones, entidades y particulares las traslado íntegramente al Cuerpo de la Policía española y a la brigada de Investigación criminal de modo especial, ya que a mí sólo me corresponde el honor de haber estado al frente de la Corporación en instantes en que se muestra por sus aciertos digna de la gratitud de todos los españoles.

En nombre de mis subordinados agradezco vivamente a todos los píccemes recibidos y deseo hacer constar mi gratitud al alcalde y Ayuntamiento de Madrid, que se han apresurado a venir a expresarnos personalmente con su felicitación la gratitud de la capital de la República y a ofrecernos al propio tiempo una recompensa de importancia en metálico para todo el personal que ha prestado tan importante servicio. Estudio la forma de proponer a la superioridad las recompensas oportunas, y reitero mi gratitud a la Prensa madrileña que con su discreción y silencio de estos días ha cooperado al éxito que a todos nos satisface y enorgullece, y quiero que



En el domicilio del atracador Canalejas, y debajo de un ladrillo, fueron halladas cerca de cien mil pesetas

rencio, a las cuatro de la madrugada de ayer, partieron del edificio de la primera brigada de Investigación criminal dos coches ocupados por el comisario Sr. Lino y personal a sus órdenes. Los automóviles se dirigieron a la carretera de Avila, y al llegar al kilómetro 103 de la misma se ordenó a los conductores de los vehículos que disminuyeran la marcha. Sigieron a escasisima velocidad durante unos minutos, y antes de llegar al mojón de piedra que marca el kilómetro 104, los coches se detuvieron junto a la entrada del puente llamado de «Calicanto». Allí descendieron los agentes, y al lado de un poste del telégrafo hallaron una gran losa de piedra. Entre varios hombres corrieron esta losa, que pesa unas seis arrobas, y ante la alegría que es de suponer, no entibada por la baja temperatura, que según algunos agentes que intervinieron en la diligencia sería de unos ocho grados bajo cero, se encontró en un hoyo, envuelta en varios periódicos, una cesta negra de las llamadas de merienda. La cesta fué abierta por el comisario Sr. Lino, y se comprobó lo dicho por Florencio. La cesta estaba abarrotada de fajos de

El Ayuntamiento recompensará a la Policía

Ayer el presidente de la Comisión gestora dió oficialmente a los periodistas la noticia de que la Dirección general de Seguridad había detenido a los seis autores del atraco recientemente cometido en la plaza de la Villa.

La Policía ha recuperado más de 1.400.000 pesetas. Se desconoce la cantidad exacta.

Terminó diciendo al alcalde que el Ayuntamiento se propone recompensar a la Policía, pues, dada la cuantía de lo recuperado, no tiene inconveniente en destinar a este fin 50.000 pesetas.

El Juzgado se constituye en la Dirección de Seguridad

Ayer se constituyó en uno de los despachos de la Dirección ge-

neral de Seguridad el Juzgado número 18, formado por el juez don José Ogando, secretario D. Francisco Castro y oficial habilitado D. Juan Martínez.

Según noticias de carácter particular, el Sr. Ogando se hizo cargo de la cantidad recuperada por la Policía, y hasta es posible que por su cuantía se haya dispuesto de momento su ingreso en un Banco.

El Sr. Ogando procedió después a interrogar a los detenidos.

Declara Manuel Sánchez

Ante el juez, Sr. Ogando, compareció Manuel Sánchez Canalejas, «el Canalejo», que, como es sabido, fué el que se encargó de la custodia del chofer del «auto» robado en tanto se realizaba el atraco.

Según nuestros informes, se ratificó en cuantas manifestaciones había hecho anteriormente a la Policía. Y en un momento de sinceridad, uno más desde que cayó en poder de la Policía, parece que dijo:

«Puedo asegurarle, señor juez, que si cuando estaba con el chofer, en los bajos de Rosales, éste me hubiera hecho frente, hubiera salido corriendo, a pesar de mi pistola. Tenía tanto o más miedo que el chofer, y si retuve a éste, puede creer que fué sacando fuerzas de flaqueza y por temor igualmente a mis compañeros.»

Canalejos y el chofer celebran un carajo

Previamente citado, acudió a los locales de la brigada de Investigación criminal el chofer del «auto» que utilizaron los atracadores, para la diligencia de reconocimiento.

Una vez frente a frente el chofer y el «Canalejo», el juez preguntó:

«¿Conoce usted a este individuo?—aludiendo al «Canalejo».

«Unos momentos de vacilación y el interrogado responde:

«No, no recuerdo; no puedo precisar bien las señas del individuo que me retuvo en Rosales. No, no recuerdo.»

«El Canalejo», decidido, ataja: «Sí, hombre, sí me conoces. ¿No recuerdas que te enseñé un reloj con un retrato en la tapa, que te di un pitillo y estuvimos hablando de distintas cosas?»

Y ante estas manifestaciones tan rotundas de «el Canalejo», el chofer ya no dudó. Sin nuevas vacilaciones, antes al contrario, con absoluta firmeza, acabó manifestando que «el Canalejo» era quien bajo la amenaza de su pistola lo retuvo aquella mañana en tanto se perpetraba el atraco.

Florencio Izquierdo explica la preparación del atraco

Florencio Izquierdo comparece ante la autoridad judicial. A las primeras preguntas niega que dispusiera desde el interior del coche. Es más, ni conocía a quienes lo acompañaban.

Nuevas preguntas del juez y, al fin, Florencio termina por entregarse a la verdad.

Y, ya en la pendiente de la sinceridad, Florencio explica detalladamente la preparación, desarrollo y ejecución del atraco, señalando la participación que cada uno de los comprometidos tuvieron en el mismo.

Lo que dice Ramón Fernández Cortina

Este detenido hizo un minucioso relato de la forma en que habían realizado el atraco, y como los anteriores declarantes negó que hubiera hecho ningún disparo.

Manifestaciones de Fernando Salvadores, «el Lenin»

Al interrogatorio del juez señor Ogando, el detenido Fernando Salvadores, «el Lenin», respondió diciendo que no puede conocer la forma en que se realizó el asalto a los fondos municipales, porque su misión era estar al volante del coche en que realizó la fuga, con el motor en marcha, y por lo tanto; se limitó a cumplir su cometido, y no pudo enterarse de qué personas fueron los que dispararon y quiénes no.

Interesante declaración de Mariano Salas Castroverde

Sus primeras declaraciones, según nuestros informes, fueron para confesar que si bien había intervenido en el hecho de que informamos, había incurrido en el enojo de sus compañeros, porque cuando sonaron los primeros disparos había abandonado su sitio, señalado en la puerta de la Casa de Cisneros, y desaparecido por la calle del Rollo, cosa que interpretaron como no haber cumplido con la misión que le estaba encomendada.

A lo que parece, el señor juez hizo que le fueran presentadas al declarante las armas que les fueron intervenidas a los detenidos, y Mariano fué detallando una a una a quién pertenecía cada cual. Al mostrársele una de las pistolas ametralladoras, sin titubear exclamó:

«Esta era la que llevaba Florencio; pero además tenía otra, que fué con la que disparó, y que ha debido hacer desaparecer con el fin de demostrar que él no había hecho uso del arma.»

Ante las insistentes preguntas del magistrado, añadió que estaba encargado, en unión de «Chavito», de situarse en la puerta de la Casa de Cisneros al objeto de impedir que si alguien, al oír los disparos que hubieran de hacerse, tratara de salir del lugar citado, confiriéndoles con la amenaza de las armas que habían de empuñar.

Detalló que la contraseña que tenían para comenzar el atraco era la voz de «Ahoras!».

La declaración que prestó «Chavito»

Refirió el declarante que, en efecto, a la hora convenida se situaron en la puerta de la Casa de Cisneros y esperaron la llegada de la camioneta en que se efectuaba el traslado de los fondos municipales desde el Banco de España, y de perfecto acuerdo con lo previamente convenido dejaron que del vehículo se apareara un guardia, portador de una cartera, porque sabían que en ella no iban sino los documentos comprobantes de la cantuado extraída de aquel establecimiento de crédito.

Como pasaron unos instantes y no oyeran la voz convenida para comenzar el atraco, creyeron que cualquier incidente pudiera haber hecho a sus compañeros desistir de dar el golpe, y por ello decidieron abandonar aquel lugar, y fué en este supuesto por lo que dijo a Chavito: «¡Vámonos!»

Pero al llegar a la calle del Rollo—añadió Mariano—, como oyeramos los primeros disparos, volvimos sobre nuestros pasos para ayudar a nuestros compañeros. Entonces vieron cómo Florencio, Ramón y Eugenio, se abalanzaban sobre la camioneta, y en tanto dos de ellos cargaban con dos voluminosos sacos, el otro forcejeaba con uno de los empleados encargados de la custodia de los fondos, que a lo que parece fué el que resultó muerto.

Tal momento de confusión hubo, afirma el declarante, que cuando después de esto él y «Chavito» se dieron a la fuga en busca del automóvil preparado para huir, uno de los últimamente citados, confundidos con uno de los defensores de los atracados le hizo tres disparos, viéndose obligado a levantar los brazos para que no le hiriera, y de esta manera logró ganar el repetido automóvil, en el que desaparecieron.

A pesar de esta declaración, existe la creencia de que «Chavito» hizo uso de la pistola, toda vez que en el cargador de la misma faltan tres cápsulas.

Se interrumpen las diligencias

A las ocho de la noche se dieron por suspendidas las diligencias que se tramitaban, porque al lugar de la primera brigada, donde, como queda dicho, estaba constituido el Juzgado, llegaron el director de Seguridad, el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, Sr. Villamil; el secretario del mismo, Sr. Verdejo, y el gestor Sr. Baixeras.

Según pudieron averiguar más tarde los periodistas, el presidente de la Comisión gestora había sido requerido por el juez por si esta autoridad municipal quería hacerse cargo del dinero recuperado. Según nuestros informes, el Sr. Villamil convino con el juez y el director de Seguridad, Sr. Gardequín, que la importante cantidad que se deposita esta noche en el mismo local de la primera brigada para que en la mañana de hoy, y por la misma Policía, fuese ingresado en la cuenta corriente que el Ayuntamiento de Madrid tiene en el Banco de España.

El Sr. Villamil, después de hacer calurosos elogios del comisario Sr. Lino y el personal a sus órdenes, pidió una relación de cuantos funcionarios han intervenido en el descubrimiento y detención de los autores para, según parece, gratificarlos.

Se reanudan las diligencias

Terminada la conferencia a que antes nos referimos, el Juzgado y las demás autoridades se retiraron a comer. A las nueve y media reanudió el Juzgado sus trabajos, y cuando se creía que éstos estaban a punto de darse por terminados y que sólo faltaban las declaraciones de los hermanos Prieto y Emma, se vio que el asunto tenía otras derivaciones que hacían necesarias otras nuevas diligencias.

Julio Prieto declaró que además de repartidor de giros se dedica al arreglo de aparatos de radio, y que en combinación con Ramón estaba encargado de cambiar del dinero de los giros en billetes de 1.000 pesetas una cantidad que él supone asciende a 29 o 30.000 pesetas. Confesó que hizo alguno de estos cambios; pero que al superarse perseguido decidió meter en uno de los aparatos de radio que había compuesto para determinar a persona una cantidad importante.

Dijo que si no había denunciado el hecho con anterioridad era porque «Lenin» y «Chavito», al enterarse que el Ayuntamiento había ofrecido un premio de cincuenta mil pesetas a quien facilitara una pista, le dijeron que si alguna persona era capaz de hacer esto, no disfrutaría el premio ni él ni sus familiares.

Autos de procesamiento

A la una y media de la madrugada el juez, Sr. Ogando, decretó auto de procesamiento y prisión incondicional contra Manuel Sánchez Canalejas, Florencio Izquierdo López, Ramón Fernández Cortina, Mariano Salas Castroverde, Fernando Salvadores y Casimiro Chaves.

Ordenó asimismo el ingreso de todos estos individuos en la cárcel en calidad de Incomunicados; pero seguramente el traslado no se efectuará hasta la mañana de hoy, porque el mandamiento lleva fecha 18.

Se recuperan veinticinco mil pesetas

Momentos antes de cerrar esta edición, el comisario Sr. Cano y agentes a sus órdenes, siguiendo indicaciones del juez, y en virtud de las declaraciones prestadas por Julio Prieto, ha logrado recuperar 25.000 pesetas en billetes, que encontraron dentro de un aparato de radio de los arretrados por éste, y que obraba en poder de determinada persona.

Según parece, el poseedor del aparato no ha incurrido en responsabilidad, puesto que ignoraba la ocultación.

En los Centros oficiales

En la Presidencia.—Dimitió el alto comisario de España en Marruecos

A mediados estuvo en la Presidencia, visitando al jefe del Gobierno, el nuncio de Su Santidad. Cerca de las dos de la tarde, antes de abandonar el despacho oficial, el Sr. Portela Valladares recibió a los periodistas.

«Mucho trabajo y pocas noticias para ustedes. He recibido al Sr. Rico Avello, que me ha presentado la dimisión de su cargo. No por disconformidad con el Gobierno, sino porque quiere atender a la lucha electoral, pues presenta su candidatura por Asturias. Este es un asunto que no compete al presidente del Consejo, y para que lo resuelva lo someteré al Gobierno.»

Es muy lamentable—siguió diciendo el Sr. Portela—que una persona de la calidad intelectual del Sr. Rico Avello no tenga participación en adelante en las funciones del Estado y abandone un cargo para el que tenía grandes conocimientos.

Agregó que había tenido la visita grata del nuncio para invitarme a la comida que el día 23 se celebra en la Nunciatura, y que también había recibido al general Riquelme, en visita de pura cortesía.

En Estado.—Las negociaciones comerciales.—El nuevo ministro de Checoslovaquia

Según manifestaron ayer en el ministerio de Estado, continúan las negociaciones con Turquia para la realización de un Tratado comercial.

Turquia ha concedido gran importancia a estas negociaciones, como lo prueba el hecho de que haya venido como presidente de la Delegación el subsecretario de Comercio de dicho país.

En justa reciprocidad, al presidente de la Delegación española es también nuestro subsecretario de Comercio.

El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de la Argentina y al de España en Berlín, y también a algunos diputados de la minoría agraria.

En el Gabinete de Prensa

En el Gabinete de Prensa manifestó que el ministro plenipotenciario de Yugoslavia, Sr. Peltanovitch, ha instalado su oficina diplomática provisionalmente en el Palacio Hotel.

Las Secretarías de los Centros de enseñanza.—El asunto de las obras de la Opera

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de catedráticos de Instituto, al frente de los cuales figuraba el Sr. Alonso de Armiño, y que le pidió la derogación del decreto publicado por el Sr. Bardaji, según el cual las Secretarías de los Centros docentes habían de estar desempeñadas por personal técnico-administrativo, aunque también podrá designarse como secretario de Claustro a un catedrático.

El ministro prometió estudiar dicho asunto, que resolverá en justicia, manteniendo el espíritu de dicha disposición.

Agregó que ha comenzado a estudiar el asunto referente al teatro de la Opera, cuyas obras se propone visitar, pues es asunto que considera debe resolverse con toda rapidez.

Para ello se ha reiterado a la Escuela de Arquitectura para que emita el informe que de ella se solicitó.

Dijo también que otros de los asuntos que ocuparán la atención del Sr. Becerra para su pronta resolución son el referente al Consejo Nacional de Cultura y la reorganización de la Segunda enseñanza.

El acuerdo financiero y comercial con Francia

Ayer, durante la mañana y la tarde, conferenció el ministro de Hacienda con la Comisión francesa que negocia en Madrid el Convenio comercial francoespañol.

El Sr. Chapaprieta, al recibir a los periodistas, dijo que las negociaciones eran muy laboriosas, y no habían llegado a su término.

Se trata de la forma de liquidar la balanza de pagos.

A la reunión de la tarde asistió el Sr. Martínez de Velasco, ministro de Estado.

El Sr. Chapaprieta dijo al terminar que no había habido acuerdo. Hoy volverán a reunirse.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana a los generales Bernal, García Benítez, Urbano, Peña, Riquelme, García Caminero, Ruiz Trillo, Casademunt y López Pozas.

LA SITUACION POLITICA

Las izquierdas reclaman la reposición de los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril como garantía de unas elecciones imparciales

Ha dimitido el alto comisario de España en Marruecos

En los Centros oficiales

En la Presidencia.—Dimitió el alto comisario de España en Marruecos

A mediados estuvo en la Presidencia, visitando al jefe del Gobierno, el nuncio de Su Santidad. Cerca de las dos de la tarde, antes de abandonar el despacho oficial, el Sr. Portela Valladares recibió a los periodistas.

«Mucho trabajo y pocas noticias para ustedes. He recibido al Sr. Rico Avello, que me ha presentado la dimisión de su cargo. No por disconformidad con el Gobierno, sino porque quiere atender a la lucha electoral, pues presenta su candidatura por Asturias. Este es un asunto que no compete al presidente del Consejo, y para que lo resuelva lo someteré al Gobierno.»

Es muy lamentable—siguió diciendo el Sr. Portela—que una persona de la calidad intelectual del Sr. Rico Avello no tenga participación en adelante en las funciones del Estado y abandone un cargo para el que tenía grandes conocimientos.

Agregó que había tenido la visita grata del nuncio para invitarme a la comida que el día 23 se celebra en la Nunciatura, y que también había recibido al general Riquelme, en visita de pura cortesía.

En Estado.—Las negociaciones comerciales.—El nuevo ministro de Checoslovaquia

Según manifestaron ayer en el ministerio de Estado, continúan las negociaciones con Turquia para la realización de un Tratado comercial.

Turquia ha concedido gran importancia a estas negociaciones, como lo prueba el hecho de que haya venido como presidente de la Delegación el subsecretario de Comercio de dicho país.

En justa reciprocidad, al presidente de la Delegación española es también nuestro subsecretario de Comercio.

En el Gabinete de Prensa

En el Gabinete de Prensa manifestó que el ministro plenipotenciario de Yugoslavia, Sr. Peltanovitch, ha instalado su oficina diplomática provisionalmente en el Palacio Hotel.

Las Secretarías de los Centros de enseñanza.—El asunto de las obras de la Opera

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de catedráticos de Instituto, al frente de los cuales figuraba el Sr. Alonso de Armiño, y que le pidió la derogación del decreto publicado por el Sr. Bardaji, según el cual las Secretarías de los Centros docentes habían de estar desempeñadas por personal técnico-administrativo, aunque también podrá designarse como secretario de Claustro a un catedrático.

El ministro prometió estudiar dicho asunto, que resolverá en justicia, manteniendo el espíritu de dicha disposición.

Agregó que ha comenzado a estudiar el asunto referente al teatro de la Opera, cuyas obras se propone visitar, pues es asunto que considera debe resolverse con toda rapidez.

Para ello se ha reiterado a la Escuela de Arquitectura para que emita el informe que de ella se solicitó.

Dijo también que otros de los asuntos que ocuparán la atención del Sr. Becerra para su pronta resolución son el referente al Consejo Nacional de Cultura y la reorganización de la Segunda enseñanza.

El acuerdo financiero y comercial con Francia

Ayer, durante la mañana y la tarde, conferenció el ministro de Hacienda con la Comisión francesa que negocia en Madrid el Convenio comercial francoespañol.

El Sr. Chapaprieta, al recibir a los periodistas, dijo que las negociaciones eran muy laboriosas, y no habían llegado a su término.

Se trata de la forma de liquidar la balanza de pagos.

A la reunión de la tarde asistió el Sr. Martínez de Velasco, ministro de Estado.

El Sr. Chapaprieta dijo al terminar que no había habido acuerdo. Hoy volverán a reunirse.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana a los generales Bernal, García Benítez, Urbano, Peña, Riquelme, García Caminero, Ruiz Trillo, Casademunt y López Pozas.

va se separa de este grupo político, aunque no es verdad, como alguien ha insinuado, que tenga el propósito de sumarse a la Ceda.

Los agrarios explican en el Gobierno del Sr. Portela Valladares

De la reunión celebrada por la minoría agraria, y a la que aludimos anteriormente, se facilitó el siguiente documento explicativo de la actitud del partido en la solución de la última crisis:

«La minoría agraria presidida por el Sr. Martínez de Velasco, y con asistencia de 27 de los actuales diputados a Cortes, deliberó ampliamente sobre la actuación del partido en la última crisis y la colaboración de aquél en el actual Gobierno. La minoría acordó sostener íntegramente el programa que sirvió de base a la coalición electoral de derechas de 1933 y, en su vista, mantener su aspiración a la reforma constitucional, aunque por causas ajenas a su voluntad pueda sufrir un aplazamiento impuesto por la disolución del Parlamento.»

Respondiendo a su significación ideológica, y como imperativo del deber, el partido, del mismo modo que el liberal democrático y las fuerzas regionalistas que formaban parte del antiguo bloque ministerial, entró a colaborar en el Gobierno presidido por el Sr. Portela Valladares por tratarse de un Gabinete de significación centro-derecha, al que lleva el partido agrario intacta su personalidad política y económica, colaboración que mantendrá en tanto el Gobierno responda fielmente a la significación con que se constituyó y sirva de garantía a la libre emisión de la voluntad nacional. Por ello, la minoría insiste en que debe dargarse urgente solución al grave problema triguero y se propone ser dentro del Gobierno, a pesar de la injusticia no exenta de precedentes con que se la trata en esta ocasión, garantía de las legítimas aspiraciones de todos los sectores de las derechas españolas.

La minoría tuvo la satisfacción de que su opinión haya sido ratificada por numerosas representaciones de las fuerzas agrarias provinciales que después de la reunión de los parlamentarios celebraron otra bajo la presidencia del ex ministro Sr. Cid.

El Sr. Royo Villanova salvó su opinión, recabando su libertad para sostener, en cuanto el problema estatutista, el criterio al que consistentemente ha rendido culto en su vida pública.

Por hallarse ausente otro de los diputados agrarios de la provincia de Ciudad Real, el Sr. Maroto, al expresar su adhesión personal a los acuerdos de la minoría, se reservó someterlos a la ratificación de sus mandantes.»

EN MEDINA DEL CAMPO

El acto organizado por Unión Republicana se celebrará mañana jueves

El acto organizado por la Agrupación de Unión Republicana de Medina del Campo para el pasado día 12 se celebrará mañana jueves, día 19 de Diciembre, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Isabel la Católica.

En dicho acto tomarán parte los siguientes oradores: D. Juan Zorita Gómez, D. Manuel Torres Campaña y D. Diego Martínez Barrio.

EL CENTENARIO DEL ATENEO

Una conferencia del señor Ossorio y Gallardo

El viernes día 20 del actual, a las siete de la tarde, D. Angel Ossorio y Gallardo pronunciará una conferencia sobre «Antonio Maurras».

Muerto en una riña tabernaria

León, 17.—En una taberna del pueblo de Robles discutieron Evaristo Lagarista y Calixto Rodríguez, que se encontraban en completo estado de embriaguez. Calixto recibió un golpe de navaja que le asió el primero, y recogido en gravísimo estado, falleció poco después de la agresión.

Multas por infracciones en la recolección

Jaén, 17.—Por haber infringido las órdenes dadas por el gobernador para la recolección de la aceituna, han sido multados otros seis propietarios de diversos pueblos de la provincia.

Anónimo amenazador a un banquero

Alcánte, 17.—Dicen de Sax que el banquero D. Miguel Pérez recibió un anónimo conminándole a que depositase 20.000 pesetas en el sitio denominado Majada Honda. Se le amenazaba de muerte si no lo hacía o si ponía el hecho en conocimiento de las autoridades.

El amenazado dió cuenta de todo a la Guardia civil, y unos guardias vestidos de paisano se apostaron en el lugar en que debía ser dejado el dinero; pero nadie acudió a recogerlo.



El juez que entiende en el suceso, al llegar a la Dirección de Seguridad, acompañado del comisario Sr. Lino (Fot. Alfonso.)





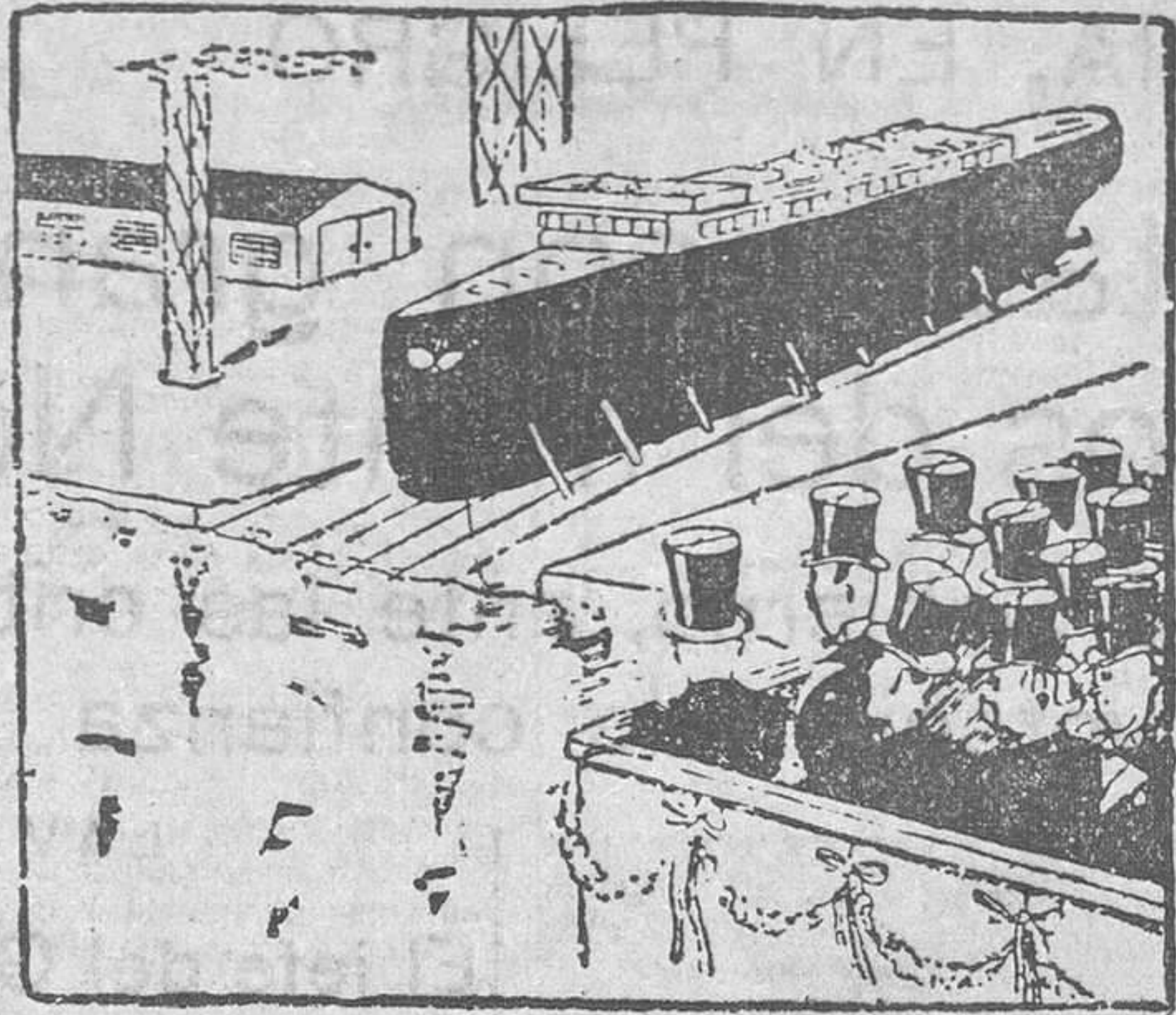




CON LAPIZ AJENO

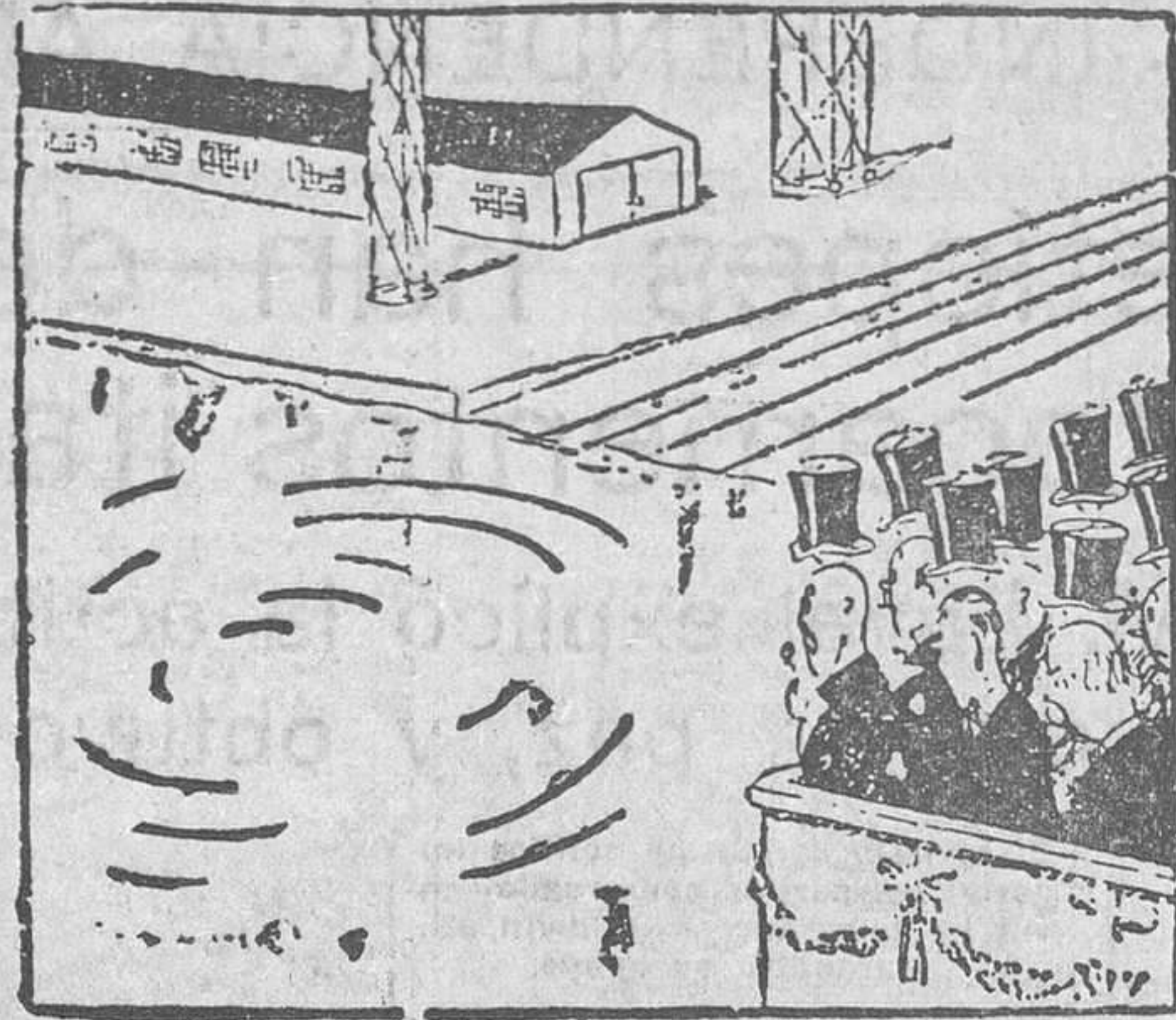


—¿De qué te alimentas que estás tan delgado? —De polvos para adelgazar. —¿Los compras? —No. Los vendo. (De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)



LA BOTADURA DEL NUEVO BARCO

(De «Der Lütische Sachse», Leipzig.)



—Cuando digas en dónde he de colocar el cuadro, quitaré los otros clavos. (De «Everybodys», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Testamentarias. Consulta, 5 pesetas. Asuntos oficiales, particulares. Certificaciones Penales, últimas voluntades, 10 pesetas. Beitrán. Hortaleza, 110.

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Novios. Ocasión única, liquidación verdadera, comedores, dormitorios, despachos, fresillos, cesar negocio. Plaza Angel, 10.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas gastadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfonos 72.368-73.793.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Oficina moderna, cinco habitaciones, 250 pesetas. Constanjino Rodríguez, 4, esquina Eduardo Dato.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Recuchutados Numanía. Recuchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 23. Teléfono 33.367.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zs. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. — Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado. Nieta Alcalá Zamora, 56.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir a todos los automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Taxi Ford trabajando. Vendo, cambio particular. Alarcón, 27. Garage Correos.

Enseñanza rapidísima conducir Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Coche 7 plazas. Abonos, bodas, viajes, muy económico. Teléfono 58.052.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

Falta socio fabricación de pan. Ballesta, 10, panadería.

Precio entallador de platería. Andrés Mellado, 53.

Colocaciones todas clases. Diríjase Instituto Marte. Hortaleza, 116.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisimía Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171.

Juana Robla. Consulta reservada, especialista. Santa Engracia, 150.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

COMPRAS

Compro máquina Universal de elaborar maderas, de ocasión. Teléfono 60.377.

Compra alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán. Preciados, 34, entrada. Teléfono 17.353.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

Falta socio fabricación de pan. Ballesta, 10, panadería.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisimía Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171.

Juana Robla. Consulta reservada, especialista. Santa Engracia, 150.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

COMPRAS

Compro máquina Universal de elaborar maderas, de ocasión. Teléfono 60.377.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Especialista enfermedades de piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecnografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

Academia Jeannette. — Corte, confección. Cursos baratísimos. Alcalá, 183 (No confundirse, Jeannette.)

Oposiciones, Tabacalera, Hipotecario, Cultura. Clases Blasco. Montaña, 9.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos irrompibles, 2,25 docena; suspensores «York». Barcelona, 2. Apartado 12.238.

MUDANZAS

Mudanzas, transportes, precios reducidos. Valleshermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509.

PERDIDAS

Cámara fotográfica olvidada taxi viernes último. Ruégase devolución. Sagasta, 3.

PLANTAS Y FLORES

Jardín Florida. Inmenso surtido en árboles para Navidad en todos los tamaños. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 58. Sucursal, San Bernardo, 68, Madrid.

PLAZO Y CONTADO

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcos, extenso surtido relojes pared. Composuras garantizadas. Asombrosos liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

TRASPASOS

Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.

Arriendo cocina y puerta freír pescado en taberna importante a persona práctica. Teléfono 20.674.

Local reformado, mejor sitio calle Atocha. Teléfono 19.369.

VARIOS

Sombreros, reformo, tinte, limpio. Valverde, 3.

Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Composturas relojes, estilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Deseso juguetes en comición para Reyes. Teléfono 28.058.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma», para señora y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartzenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

Sombreros y gorras, precios económicos. Guineá. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Advertisement for 'LA FLOR IRRADIANTE' featuring a man and a woman, with text: 'Mirad, está contento este hombre?' and 'EL AMOR y la SUERTE puede v'd lograr GRATUITAMENTE'.

Large advertisement for 'UTILICENOS!' with text: 'Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD'.

Advertisement for 'ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN' with text: 'En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150' and lists of agencies like 'BRavo MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO'.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once-una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Escuela Niño-Jesús, primera y segunda enseñanza. Clases adultos. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

HUESPEDES

Alquilo gabinete soleado, caballero o dos amigos. Paseo de Atocha, 21, segundo izqda.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso, Reembolso, Laboratorio Foredal (Gijón).

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

